

**CFE DISTRIBUCIÓN,  
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
Y ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

**CFE DISTRIBUCIÓN,  
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
Y ESTADOS FINANCIEROS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Í N D I C E

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estados de situación financiera

Estados de resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de:

### **CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**

(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria** (la Entidad y/o la Compañía) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información material sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados integrales y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Párrafo de énfasis*

Sin que ello tenga efectos sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre el siguiente asunto:

#### Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía realizó operaciones importantes con sus partes relacionadas, tal como se revela en la Nota 7 de los estados financieros adjuntos.

#### *Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al funcionamiento de la Entidad y utilizando la norma contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros adjuntos, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Gossler, S.C.**  
**Miembro de Crowe Global**



Fernando Baza Herrera  
Socio

Ciudad de México, Méx.  
Marzo 18, 2024

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Estados de Situación Financiera**  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Miles de pesos)  
(Notas 1, 2 y 3)

Activo	Notas	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022	Pasivo y Patrimonio	Notas	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Activo circulante:				Pasivo Circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	<b>3b, 3c, 4 y 5</b>	\$ 27,343,478	\$ 22,711,399	Porción a corto plazo de la deuda a largo plazo	<b>3c, 4 y 13</b>	\$ 18,896,825	\$ 10,191,082
Cuentas por cobrar	<b>3c y 4</b>	4,528,906	4,390,831	Porción a corto plazo de pasivo por arrendamiento	<b>3c, 3n, 4 y 14</b>	18,189	18,950
Cuenta corriente a favor	<b>3c, 3d, 4 y 6</b>	22,089,325	9,128,850	Cuentas por pagar a partes relacionadas	<b>3c, 4 y 7</b>	7,761,665	25,468,182
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<b>3c, 4 y 7</b>	11,444,987	6,924,648	Impuestos a la utilidad	<b>3i y 16</b>	5,970,171	673,038
Otras Cuentas por cobrar	<b>3c</b>	753,494	5,248,113	Ingresos por realizar	<b>3k</b>	9,561,093	8,425,504
Impuestos por recuperar	<b>3c</b>	4,082,103	5,397,459	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	<b>3c, 4 y 15</b>	9,516,466	9,920,055
Materiales para operación neto	<b>3e y 8</b>	162,367	50,429				
		<u>70,404,660</u>	<u>53,851,729</u>	Total del pasivo circulante		<u>51,724,409</u>	<u>54,696,811</u>
Total del activo circulante							
No circulante:				No circulante:			
Instalaciones y equipo neto	<b>3f y 9</b>	463,649,650	452,826,126	Instrumentos financieros derivados	<b>3c, 4 y 12</b>	6,124,776	-
Instrumentos financieros derivados	<b>3c, 4 y 12</b>	-	1,981,424	Deuda largo plazo	<b>3c, 4 y 13</b>	121,363,030	138,506,265
Impuestos a la utilidad diferidos	<b>3j y 19</b>	55,423,098	64,701,680	Pasivo por arrendamiento largo plazo	<b>3c, 3m, 4 y 14</b>	12,836	29,807
Activo por derecho de uso	<b>3m y 10</b>	28,483	46,721	Beneficios a empleados	<b>3h y 17</b>	176,081,403	183,295,347
Activos Intangibles	<b>3h y 11</b>	922,382	902,378	Total pasivo no circulante		<u>303,582,045</u>	<u>321,831,419</u>
Otros Activos		28,697	7,283	Total del pasivo		<u>355,306,454</u>	<u>376,528,230</u>
				Patrimonio:			
				Aportación de tenedora	<b>20</b>	124,590,560	124,590,560
				Resultados acumulados		35,941,526	24,553,373
				Resultado del periodo		24,730,552	11,388,153
				Otras partidas de resultado integral	<b>21</b>	49,887,878	37,257,025
				Total de patrimonio		<u>235,150,516</u>	<u>197,789,111</u>
				Pasivos contingentes y compromisos	<b>23</b>		
Total activo		<u>\$ 590,456,970</u>	<u>\$ 574,317,341</u>	Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 590,456,970</u>	<u>\$ 574,317,341</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Estados de Resultado Integral**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Miles de pesos)  
(Notas 1, 2 y 3)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos por servicio de distribución	<b>3k</b>	\$ 130,946,186	\$ 131,459,445
Otros ingresos, neto	<b>3k</b>	21,593,222	15,469,933
<b>Total de ingresos</b>	<b>3k y 18</b>	<b>152,539,408</b>	<b>146,929,378</b>
<b>Costos:</b>			
Remuneraciones y prestaciones al personal		36,989,430	33,964,195
Costo del plan de beneficios definidos	<b>3h y 17</b>	21,164,666	17,707,087
Mantenimiento, materiales y servicios generales		7,977,909	8,127,322
Demanda garantizada		6,228,634	40,348,449
Regalias		9,124,118	8,650,329
Impuestos y derechos		440,626	60,000
Depreciación		15,157,895	14,784,113
Pérdida en baja de activo fijo		1,367,272	1,161,936
Otros gastos		5,134,443	4,745,155
<b>Total de costos de operación</b>		<b>103,584,993</b>	<b>129,548,586</b>
<b>Resultado de operación</b>		<b>48,954,415</b>	<b>17,380,792</b>
<b>Costos e ingresos financieros</b>			
	<b>3l</b>		
Gastos por intereses		10,455,807	10,468,141
Utilidad o pérdida en cambios neto		(2,897,398)	(1,407,460)
Ingresos financieros		(2,949,176)	(1,451,486)
Valuación de Instrumentos financieros derivados		5,684,307	4,130,229
Total de resultado integral de financiamiento		10,293,540	11,739,424
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>38,660,876</b>	<b>5,641,368</b>
<b>Impuestos a la utilidad</b>			
Impuesto corriente	<b>3i y 19</b>	7,000,516	1,095,518
Impuesto diferido	<b>3i y 19</b>	6,929,808	(6,842,303)
Total de impuestos a la utilidad		13,930,324	(5,746,785)
<b>Resultado neto del periodo</b>		<b>24,730,552</b>	<b>11,388,153</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo:			
Efecto de los instrumentos financieros derivados	<b>21</b>	7,150,380	3,680,053
Partidas que no se reclasifican posteriormente al resultado del periodo:			
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos	<b>21</b>	7,829,247	(6,698,040)
Efecto de revaluación propiedades, planta y equipo	<b>21</b>		154,407
Impuesto a la utilidad	<b>21</b>	(2,348,774)	2,009,412
Total de otros resultados integrales		12,630,853	(854,168)
<b>Resultado integral del periodo</b>		\$ <b>37,361,405</b>	\$ <b>10,533,985</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Otras partidas de resultado integral								
	Aportacion de tenedora	Resultados acumulados	Resultado de ejercicio	Instrumentos financieros Derivados	Beneficio a empleados	Impuestos diferidos	Revaluación propiedades, planta y equipo	Total	Patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	\$ 124,590,560	\$ 14,749,486	\$ 9,803,887	\$ 5,400,881	\$ 15,920,220	\$ (13,793,583)	\$ 30,583,675	\$ 38,111,193	\$ 187,255,126
Traspaso de resultados acumulados		9,803,887	(9,803,887)					-	-
Incremento de patrimonio			-					-	-
Resultado integral del periodo			11,388,153	3,680,053	(6,698,040)	2,009,412	154,407	(854,168)	10,533,985
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>124,590,560</b>	<b>24,553,373</b>	<b>11,388,153</b>	<b>9,080,934</b>	<b>9,222,180</b>	<b>(11,784,171)</b>	<b>30,738,082</b>	<b>37,257,025</b>	<b>197,789,111</b>
Traspaso de resultados acumulados		11,388,153	(11,388,153)					-	-
Incremento de patrimonio								-	-
Resultado integral del periodo			24,730,552	7,150,380	7,829,247	(2,348,774)		12,630,853	37,361,405
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 124,590,560</b>	<b>\$ 35,941,526</b>	<b>\$ 24,730,552</b>	<b>\$ 16,231,314</b>	<b>\$ 17,051,427</b>	<b>\$ (14,132,945)</b>	<b>\$ 30,738,082</b>	<b>\$ 49,887,878</b>	<b>\$ 235,150,516</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Estados de Flujos de Efectivo**  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Miles de pesos)  
(Notas 1, 2 y 3)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos netos de actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 38,660,876	\$ 5,641,368
Partidas relacionadas con actividades de operación:		
Costo de obligaciones laborales	21,164,666	17,707,087
Estimaciones de inventarios	170,579	157,605
Estimaciones de cuentas por cobrar	428,118	1,132,631
Provisión de contingencias legales	(382,340)	1,579,017
Actualización de saldos a favor de ISR	(99,322)	-
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación de Instalaciones y equipos y activos por derechos de uso	15,157,895	14,784,113
Pérdidas en baja de instalaciones y equipos	1,777,957	1,224,489
Ingresos financieros	(2,949,176)	(1,451,486)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento		
Valuación de instrumentos financieros derivados	5,684,307	4,130,229
Intereses devengados	10,452,075	10,468,141
Utilidad cambiaria no realizada	<u>(11,271,052)</u>	<u>(5,388,954)</u>
	78,794,583	49,984,240
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar y otros activos	5,104,308	884,078
Materiales para la operación	(282,517)	77,838
Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas	(22,374,793)	(19,585,969)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados e ingresos por realizar	1,267,565	1,898,127
Impuesto a la utilidad pagado	(1,485,998)	(12,764,685)
Pago de beneficios a los empleados	(20,549,363)	(19,118,300)
Disposición de activos del plan actuarial	<u>-</u>	<u>7,276,736</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>40,473,784</u>	<u>8,652,065</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de instalaciones y equipo	(27,761,143)	(22,255,860)
Cuenta corriente a favor	(12,960,474)	14,587,862
Ingresos financieros	<u>2,949,176</u>	<u>1,451,486</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(37,772,441)</u>	<u>(6,216,512)</u>
Actividades de financiamiento:		
Disposición de deuda	60,584,356	60,895,404
Pago de deuda	(57,524,930)	(49,162,151)
Pago de intereses	(10,677,942)	(10,383,348)
Cobros generados de instrumentos financieros derivados	9,572,275	3,260,825
Pagos de arrendamientos	<u>(23,023)</u>	<u>(16,167)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>1,930,736</u>	<u>4,594,563</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	4,632,080	7,030,116
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del período	<u>22,711,399</u>	<u>15,681,283</u>
Al final del período	<u>\$ 27,343,478</u>	<u>\$ 22,711,399</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

**1. Constitución, actividades de la empresa productiva subsidiaria y eventos relevantes.**

• **Constitución y actividades de la empresa**

CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “CFE Distribución”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, E.P.E. (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del ACUERDO por el que se crea CFE Distribución, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con los términos para la estricta separación legal de la CFE (TESL) establecida por la Secretaría de Energía, en el DOF del 11 de enero de 2016 y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014.

CFE Distribución tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de distribución de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de distribución, de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables.

• **Eventos relevantes**

*i. Emergencia climática*

El 24 de octubre de 2023, el Huracán “Otis” impactó en la costa del pacífico ocasionando daños en subestaciones eléctricas. Para atender la emergencia climática la CFE incurrió en la compra de equipos, restablecimiento de infraestructura, suministro e instalación de fibra óptica, maniobras, desplazamiento de personal, entre otros, lo que representó un costo aproximado de \$4,455 millones de pesos, del cual CFE Distribución le correspondió un costo estimado de \$3,185 millones de pesos

*ii. Reorganización de activos*

El 1° de enero de 2024 entró en vigor la Ley de Ingresos de la Federación, que de acuerdo con su artículo Transitorio Vigésimo Sexto, menciona la vigencia de los citados Términos para la Reasignación de Activos y Contratos como se indica enseguida:

“Las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos”.

Dichos efectos se reflejarán en 2024, en coordinación a la entrada en vigor de la Ley de Ingresos de la Federación.

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

**iii. Revaluación y/o posibles indicios de deterioro de las plantas, instalaciones y equipo**

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, la Empresa revisa cada 5 años y/o cuando se tienen factores externos el valor razonable de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

La última vez que se revisó el valor razonable de las plantas instalaciones y equipos fue en el año 2021, reconociendo una revaluación por \$30,058,391, el cual se reconoció en otros resultados integrales.

**iv. Estabilización de los precios de los combustibles**

El conflicto bélico en 2022 entre Rusia y Ucrania propició el alza en el precio de los combustibles; el hecho de que Rusia sea uno de los mayores productores de crudo, de gas y de carbón en el mundo, impactó de manera significativa en el precio del diésel, combustóleo, carbón y gas natural, situación que afectó a las diversas industrias, en especial a la industria eléctrica

En 2023 se han estabilizado los precios, al cierre del ejercicio el índice de precio del gas natural promedio los 49 pesos/GJ (Gigajoules), mientras que, en el 2022 fue de 125 pesos/GJ.

**2. Bases de preparación de los Estados Financieros**

**a) Bases de contabilización**

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

**b) Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros, los activos por derecho de uso, las plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

**c) Negocio en marcha**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las NIIF y a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no existen incertidumbres importantes, relativas a condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que CFE Distribución siga funcionando de forma normal.

**d) Moneda funcional y de presentación**

Los Estados Financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yenes, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

**e) Uso de juicios y estimaciones**

En la preparación de los estados financieros, se realizan estimaciones con respecto a diversos conceptos algunos de éstos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios hechos con base en la información disponible.

En la revelación que aparece a continuación, se identifican varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros, si (1) se utilizan estimaciones diferentes a las que razonablemente se podrían haber usado, o (2) en el futuro se cambian las estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan.

La siguiente revelación aborda solo aquellas estimaciones que se consideren importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que se usan estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales, el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

**1) Juicios**

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3 j) – Arrendamientos: determinación de si un contrato contiene un acuerdo de arrendamiento y su clasificación.
- Nota 3 o) – Reconocimiento de ingresos: determinación de si el ingreso procedente del servicio público de distribución de energía eléctrica es reconocido a lo largo del tiempo o en un momento determinado; y

**2) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero, se incluye a continuación:

- Nota 3 e) – Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;
- Notas 3 i) y 13 – Pruebas de deterioro del valor de propiedad, planta y equipo: supuestos clave para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos y supuestos clave para la determinación de las vidas útiles;
- Notas 3 k) y 16 – Pruebas de deterioro del valor de activos intangibles y plusvalía: supuestos clave para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos y supuestos clave para la determinación de las vidas útiles;
- Notas 3 l) y 21 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

- Notas 3 m) y 22 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Notas 3 n) – Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;
- Notas 3 o) – Reconocimiento de ingresos: estimación de los ingresos por servicio público de distribución de energía eléctrica entregada no facturada;
- Notas 26 – Contingencias y compromisos.

**3) Medición de valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros, como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que se reporta directamente al Corporativo de Finanzas de CFE.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Empresa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Empresa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

**f) Estados de resultado integral**

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y se denomina "Estados de resultado integral".

La Empresa elaboró los estados de resultado integral, presentando los costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos, los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

**3. Información material de las principales políticas contables**

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

**a) Operaciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional e la Empresa en las fechas en que se realizan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se reconocen al costo histórico se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero siempre y cuando la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre vigente a la fecha de los estados financieros y de resultados al tipo de cambio histórico o promedio, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago, se reconocen en los resultados como parte del costo financiero.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable.

**c) Instrumentos financieros**

**i) Reconocimiento y medición inicial**

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

**ii) Clasificación y medición posterior - Activos financieros**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales,
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (Ver Nota 12 a)).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que éste es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

- Términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados y que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado), se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

*Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura se reconocen en el capital contable (Ver Nota 12).

*Activos financieros al costo amortizado*

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado, usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

**iii) Baja en cuentas**

Activos financieros

La Empresa da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Empresa da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

**iv) Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

**v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptadas.

Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de Swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios, la Empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de la misma, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presenta la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

***Valor razonable de los instrumentos financieros***

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera, tasa de interés y los precios del gas. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nocional del instrumento de cobertura y el monto nocional de la posición primaria.

***Coberturas de flujos de efectivo***

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa sólo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward), se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

**vi) Deterioro del valor**

*i) Activos financieros no derivados*

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos del contrato.

La Empresa también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo mencionado a continuación, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Empresa asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de 30 días.

La Empresa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo; o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

La Empresa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo, cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses, aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos; ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias.

Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que éste no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

*Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera*

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados son evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando no se tienen expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política de la Empresa es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, la Empresa hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación.

La Empresa no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Empresa para la recuperación de los importes adeudados.

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

*ii) Activos no financieros*

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo

**d) Cuenta Corriente**

CFE Corporativo implementó un modelo de Tesorería Centralizada, el cual opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Distribución a las cuentas bancarias de CFE Corporativo. Las dispersiones son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Corporativo a las cuentas bancarias de CFE Distribución.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de CFE Distribución en la cuenta bancaria de CFE Corporativo, está disponible para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

**e) Inventario de materiales para operación**

Los inventarios de materiales para operación se reconocen a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costos promedios.

Los inventarios de materiales para operación se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto y para evaluar la suficiencia de la estimación o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la estimación contra los resultados del ejercicio.

**f) Plantas, instalaciones y equipo en operación (infraestructura eléctrica)**

**i. Reconocimiento y medición**

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por los técnicos de la Empresa; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las instalaciones y equipo en operación, sólo de la infraestructura eléctrica, utilizados para la distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas, en su caso. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Distribución, se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de Simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales de Distribución para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

**ii. Depreciación**

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluadas es reconocida en resultados.

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE Distribución, son las siguientes:

<b>Tasa anual %</b>	
Subestaciones	Del 1.33 al 2.56
Redes de distribución	Del 1.67 al 3.33

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de las instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

**iii. Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales**

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

<b>Descripción</b>	<b>Tasa anual %</b>
Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	25
Equipo de transporte	25
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula determinando la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

**iv. Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**g) Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y se estima la vida útil de cada intangible. Corresponden principalmente a los derechos de vía que son denominadas

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

áreas reservadas de CFE Distribución por las cuales pasan sus activos de operación, líneas y torres de transmisión. Los pagos que se realizan por los mismos son de manera anticipada y el tiempo de uso de estos es indeterminado e ilimitado. Por lo que actualmente no se amortizan y son clasificados como activos de vida útil indefinida.

En el rubro de otros activos se tienen, principalmente, los depósitos en garantía activos que corresponden a depósitos otorgados por arrendamiento de inmuebles, garantías otorgadas a terceros por contratos de bienes y/o prestación de servicios.

***h) Beneficios a los empleados***

Como parte de las prestaciones laborales de la fuerza de trabajo asignada a la Empresa, CFE Corporativo otorga diversos beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros la Empresa clasifica como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Empresa posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

La Empresa tenedora ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal asignado a CFE Distribución, EPS.

Existe un plan de beneficios definidos (pensiones), que se otorga al personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para el personal cuya relación laboral haya iniciado con posterioridad al 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros. Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, CFE Corporativo tiene la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación que son asignados a la Empresa como parte del plan de CFE Corporativo se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos asignados de las pensiones por contribución definida se reconocen en los resultados del periodo conforme se incurren.

La obligación neta asignada a la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. CFE Corporativo determina y asigna a la Empresa el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

***i) Impuestos a la utilidad***

Los impuestos a la utilidad comprenden al impuesto corriente y diferido.

***a) Impuesto Corriente***

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la utilidad o la pérdida del año neto, de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores.

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

**b) Impuesto Diferido**

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados a excepción de las partidas relacionadas con Otros Resultados Integrales (ORI).

**j) Provisiones y pasivos contingentes**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate.

La tasa de descuento es antes de impuestos y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

En el caso de pasivos contingentes, sólo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

**k) Reconocimiento de ingresos**

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

**Ingresos por distribución** – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de distribución de energía eléctrica.

**Ingresos por aportaciones de terceros** – las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integral en un punto en el tiempo, una vez que CFE Distribución ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra entidad para que le suministre energía eléctrica. Los ingresos por este concepto se presentan dentro del rubro de otros ingresos.

Las aportaciones recibidas de los Gobiernos Estatales y Municipales para electrificar poblados rurales y colonias populares, para ampliaciones a la red de distribución y aportaciones de otra naturaleza, se registran como un producto por realizar, el cual se reconoce en resultados una vez construida la instalación y puesta en servicio.

A partir del 1 de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en las leyes, los cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de distribución, se reconocen como ingresos en el estado de resultados integral, una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la ésta u otra entidad para que le suministre energía eléctrica.

**Ingresos por mantenimiento** – corresponden a operaciones de mantenimiento a las subestaciones eléctricas y líneas eléctricas que se encuentran ubicadas en los puntos de operación en donde se lleva a cabo la recepción de la energía eléctrica por parte de su parte relacionada CFE Transmisión.

**Ingresos diversos** – corresponden a todos los ingresos diversos que en CFE Distribución se generan y que son aquellos no preponderantes en la operación de la misma, tales como: venta de chatarra, renta de postes, renta de plantas, entre otros.

**l) Resultado de financiamiento**

El resultado de financiamiento incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;
- pérdidas (y reversiones) por deterioro en inversiones en instrumentos de deuda registrados al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- gasto por intereses de pasivos por arrendamientos;
- ineficacia de cobertura reconocida en resultados; y

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

- reclasificación de ganancias y pérdidas netas previamente reconocidas en otro resultado integral por coberturas de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda extranjera para obligaciones.

Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

**m) Arrendamientos**

La Empresa tiene activos por derecho de uso reconocidos bajo la norma IFRS 16 derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

i. Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

ii. Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

o. Medición de los valores razonables

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

#### **4. Instrumentos Financieros — valores razonables y administración de riesgos**

##### **Valores razonables**

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluyen a continuación:

	<b>2023</b>		<b>2022</b>
<b><u>Activos Financieros</u></b>			
Efectivo (2)	\$ 27,343,478	\$	22,711,399
Cuenta corriente a favor (2)	22,089,325		9,128,850
Cuentas por cobrar (2)	4,528,906		4,390,831
Cuentas por cobrar a partes relacionadas a C.P. (2)	11,444,987		6,924,648
Instrumentos financieros derivados (1)	-		1,981,424
<b><u>Pasivos Financieros</u></b>			
Deuda a corto y largo plazo (2)	140,259,855		148,697,347
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados (2)	9,516,466		9,920,055
Cuentas por pagar a partes relacionadas a C.P. (2)	7,761,665		25,468,182
Pasivos por arrendamiento (2)	31,025		48,757
Instrumentos financieros derivados (1)	6,124,776		-

(1) Valor razonable

(2) Costo amortizado

##### **Objetivos de administración del riesgo financiero**

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de CFE Corporativo es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisar y administrar los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Comité de inversiones de la Tesorería.

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados, con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes, de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en sus activos financieros principalmente, en el caso de cuentas por cobrar MEM, los préstamos y cuentas por cobrar con partes relacionadas, la Empresa considera que el riesgo es limitado.

La Empresa provisiona una estimación de deterioro bajo el modelo de pérdidas esperadas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el máximo riesgo de crédito está representado por el valor en libros de los activos financieros.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que mantiene la Empresa es principalmente a través de deuda asignada por CFE Corporativo y deuda proveniente de programas PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, CFE Corporativo realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa y su tenedora están sujetas a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y no financieros de la Empresa con base en los periodos de pago y los intereses proyectados por pagar. El detalle de los instrumentos financieros derivados se muestra en la Nota 12:

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

<b>Saldo al 31 de diciembre 2023</b>	<b>Menos de un año</b>	<b>Más de un año y menos de 3</b>	<b>Más de 3 años y menos de 5</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Totales</b>
Deuda documentada asignada	\$ 15,488,992	35,412,991	15,011,698	55,436,574	121,350,255
Deuda PIDIREGAS Asignada	1,860,364	4,545,574	1,517,744	9,438,449	17,362,131
Intereses devengados	1,547,469				1,547,469
Pasivos por arrendamiento	18,189	9,057	2,745	1,034	31,025
Proveedores y contratistas	2,298,951				2,298,951
Impuestos a la utilidad	5,970,171				5,970,171
<b>Totales</b>	<b>\$ 27,184,136</b>	<b>39,967,622</b>	<b>16,532,187</b>	<b>64,876,057</b>	<b>148,560,002</b>

Nota: Incluyen todos los flujos de efectivo por intereses que se pagarán de acuerdo con los términos contractuales correspondientes.

<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b>Menos de un año</b>	<b>Más de un año y menos de 3</b>	<b>Más de 3 años y menos de 5</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Totales</b>
Deuda Documentada asignada	\$ 6,656,862	26,686,904	37,928,237	54,711,212	125,983,215
Deuda PIDIREGAS Asignada	1,760,885	3,961,380	3,708,532	11,510,001	20,940,798
Intereses devengados	1,773,335				1,773,335
Pasivos por arrendamiento	18,950	25,271	2,345	2,191	48,757
Proveedores y contratistas	1,879,224				1,879,224
Impuestos a la utilidad	673,038				673,038
<b>Totales</b>	<b>\$ 12,762,294</b>	<b>30,673,555</b>	<b>41,639,114</b>	<b>66,223,404</b>	<b>151,298,067</b>

Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés y de precios de los combustibles.

Administración del riesgo cambiario

Para fondear sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública, la Empresa contrata deuda denominada en moneda extranjera por lo que, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio, como se indica enseguida:

	<b>Total deuda al 31 de diciembre de 2023 (cifras en miles de dólares)</b>	<b>Total deuda al 31 de diciembre de 2022 (cifras en miles de dólares)</b>
Moneda extranjera	4,072,338	4,619,387

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la Nota 22.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses y yenes japoneses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados).

El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa en las que la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados mediante la cual el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente.

Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos. El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la Nota 12.

**Al 31 de diciembre de 2023**

	<b>Documentada</b>	<b>Pidiregas</b>	<b>Total</b>
EUR	-	-	-
USD	3,319,254	685,297	4,004,551
<b>Total</b>	<b>3,319,254</b>	<b>685,297</b>	<b>4,004,551</b>

**Al 31 de diciembre de 2022**

	<b>Documentada</b>	<b>Pidiregas</b>	<b>Total</b>
EUR	15	-	15
USD	4,015,773	857,959	4,873,732
<b>Total</b>	<b>4,015,788</b>	<b>857,959</b>	<b>4,873,747</b>

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	<b>Total deuda 31/12/2023</b>	<b>Total deuda 31/12/2022</b>
	<b>miles de dólares</b>	<b>miles de dólares</b>
Tasa fija	6,280,574	6,421,831
Tasa variable	1,916,589	1,145,993

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados, como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

<b>2023</b>	<b>Documentada</b>	<b>Pidiregas</b>	<b>Total</b>
Tasa Fija	\$ 3,350,040	\$ 391,123	\$ 3,741,163
Tasa Variable	-	130,410	130,410
	<b>3,350,040</b>	<b>521,532</b>	<b>3,871,572</b>

<b>2022</b>	<b>Documentada</b>	<b>Pidiregas</b>	<b>Total</b>
Tasa Fija	\$ 1,540	\$ 212	\$ 1,752
Tasa Variable	39	15	54
	<b>1,579</b>	<b>227</b>	<b>1,806</b>

El análisis de sensibilidad de la deuda sin considerar los instrumentos financieros derivados fue estimado de acuerdo al valor razonable de los préstamos.

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la Nota 12.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2023 es de nivel 2 por los puntos mencionados a continuación:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

**Valor razonable de los instrumentos financieros**

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

**Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado**

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados en el cuadro siguiente:

	2023		2022	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 27,343,478	\$ 27,343,478	\$ 22,711,399	\$ 22,711,399
Cuentas por cobrar	16,780,205	16,780,205	11,315,479	11,315,479
Proveedores y contratistas	2,298,951	2,298,951	1,879,224	1,879,224
Pasivo por arrendamiento	31,025	31,025	48,757	48,757
Deuda Documentada	121,350,255	132,968,760	125,983,215	125,983,215
Deuda PIDIREGAS	17,362,131	19,478,016	20,940,797	20,940,797
Intereses de la deuda	\$ 1,547,469	\$ 1,547,469	\$ 1,773,335	\$ 1,773,335

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

	<b>Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2023</b>			
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<u>Activos</u>				
Activos del plan	\$ -	\$ 83,048,150	\$ -	\$ 83,048,150
<u>Activos</u>				
Instrumentos financieros derivados		959,188		959,188
<u>Pasivos</u>				
Instrumentos financieros derivados		7,083,964		7,083,964
Neto, Instrumentos financieros derivados		(6,124,776)		(6,124,776)
<u>Pasivos</u>				
Deuda	46,666,761	-	101,908,443	148,575,204

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

	Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos</u>				
Activos del plan	\$ -	\$ 76,077,079	\$ -	\$ 76,077,079
Instrumentos financieros derivados	-	1,981,424	-	1,981,424
Total	-	78,058,503	-	78,058,503
<u>Pasivos</u>				
Deuda	37,251,854	-	90,455,898	127,707,752
Total	37,251,854	1,981,424	90,455,898	127,707,752

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en Nivel 2 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la Nota 12.

Los niveles arriba indicados son considerados de la manera mostrada en la siguiente hoja.

Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, el cual al 31 de diciembre 2023 presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).

Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidiregas, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

**Análisis de sensibilidad**

**Para efectos de tipo de cambio**

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de los tipos de cambio MXN/USD al 31 de diciembre de 2023 y 2022 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados en moneda extranjera y, por lo tanto, los resultados del período y los otros ingresos integrales (como algunos de ellos se designan como coberturas), en los montos que se muestran a continuación:

31 de diciembre 2023	Efecto en capital	
	+100 pips	-100 pips
Instrumento		
Cross Currency	34,555	(34,555)
Total	34,555	(34,555)

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

31 de diciembre 2022	Efecto en capital	
	+100 pips	-100 pips
Instrumento		
Cross Currency	34,462	(34,462)
Total	34,462	(34,462)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes (cifras en miles de pesos).

**Para tipos de interés**

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2023 y 2022 habría afectado el valor razonable de la posición total de instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y, por lo tanto, los resultados del período y el otro resultado integral (ya que algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

31/12/23	Efecto en capital	
	+ 100 Puntos base	- 100 Puntos base
Tasa de interés swaps	175	(175)

31/12/22	Efecto en capital	
	+ 100 Puntos base	- 100 Puntos base
Tasa de interés swaps	\$ 2,387	\$ (2,387)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes.

**5. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el efectivo se integra como sigue:

	2023	2022
Bancos Moneda Nacional	\$ 27,335,802	\$ 22,703,925
Efectivo	7,676	7,474
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 27,343,478</b>	<b>\$ 22,711,399</b>

**6. Cuenta corriente**

Las cuentas por cobrar a Comisión Federal de Electricidad incluyen inversiones mediante tesorería centralizada, las cuales son invertidas en valores de renta fija. El saldo de la cuenta corriente a favor al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Cuenta corriente – Tesorería centralizada	2023	2022
Comisión Federal de Electricidad, EPE	\$ 22,089,325	\$ 9,128,850

## **7. Saldos y Operaciones con Partes Relacionadas**

CFE Corporativo, así como las subsidiarias mencionadas en esta nota que surgieron derivado de los términos de la estricta separación legal de CFE, se consideran partes relacionadas de CFE Distribución, ya que todas forman parte de CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las Subsidiarias y CFE Corporativo, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos por la Empresa del área de CFE Corporativo se describen a continuación:

1. Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el Corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
2. Parque aéreo – Arrendamiento de los helicópteros necesarios para la supervisión de las líneas de transmisión.
3. Parque vehicular – Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto para operativos técnicos como para administrativos.
4. Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
5. Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
6. Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la República, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
7. Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradoras, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestros a compañías aseguradoras.
8. Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
9. Servicios de Telecomunicación – Fibra Óptica.
10. Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
11. Servicio de créditos hipotecarios a empleados Fondo de Habitación (FHSSTE).
12. Servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta. Sistema de Recursos Humanos (SIRH).
13. Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudios de factibilidad, previos a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obras para construcciones concesionadas a terceros.
14. Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
15. Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el Corporativo presta por ese concepto.
16. Servicio de Gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma del SII SAP.
17. Proyectos de Ahorro de Energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
18. Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

19. Arrendamiento de inmuebles de Luz y Fuerza del Centro – Renta de inmuebles administrativos que quedaron en poder de la CFE cuando se extingue la antes empresa del estado, Luz y Fuerza del Centro.
20. Servicios Financieros – Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
21. Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
22. Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencias de viajes, limpieza, mensajería, etc.
23. Capacitación especializada – Administración del Centro Nacional de Capacitación Especializada.
24. Servicios especializados de ingeniería para la operación de empresas.
25. Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.

Las transacciones entre CFE Distribución y CFE Transmisión se mencionan a continuación:

1. De Mantenimiento – Personal de una subsidiaria usado para mantenimiento al activo fijo de la otra.
2. Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
3. Modernización y puesta en servicio – Apoyo con obras de renovación o nuevas obras en proceso para ampliación de la RNT
4. Arrendamiento de infraestructura. – Para la instalación de equipos y dispositivos de comunicación.
5. Sistemas de Automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.
6. Servicios de Operación – Personal de una subsidiaria usado para la operación de la otra.
7. Atención de Emergencias – Apoyo entre subsidiarias en caso de siniestro.

A. Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Cuentas por cobrar a partes relacionadas</b>		
CFE Transmisión, EPS (1)	\$ 4,046,254	\$ 6,454,286
CFE Intermediación de Contratos Legados, S.A. de C.V. (1)	538,108	465,607
CFE Suministrador de Servicios Básicos, S.A. de C.V. (1)	6,855,871	-
CFE Calificados, S.A. de C.V. (1)	4,754	4,755
<b>Total Cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 11,444,987</b>	<b>\$ 6,924,648</b>

(1) Empresa Subsidiaria de CFE. Las cuentas por cobrar se conforman por la prestación de servicios de mantenimiento a instalaciones, voz, datos, estudios de metrología y medición, servicios administrativos a la Subdirección de Seguridad Física, arrendamiento de instalaciones, atención a emergencias y capacitación.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Cuentas por pagar a partes relacionadas</b>		
CFE Corporativo (1)	\$ 7,759,743	\$ 3,677,952
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS (2)	-	21,785,658
CFE Generación IV, EPS (3)	1,922	2,107
CFE Generación III, EPS (3)	-	2,465
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>\$ 7,761,665</b>	<b>\$ 25,468,182</b>

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

(1) Empresa controladora. El saldo por pagar se deriva de intereses derivados de financiamiento, servicios administrativos y de personal, así como estudios y costos generados por la supervisión de la puesta en servicio de las obras en proceso.

(2) Empresa Subsidiaria de CFE. El importe por pagar se deriva del cargo por concepto de Demanda Garantizada, así como la venta de energía eléctrica.

(3) Empresa Subsidiaria de CFE. El importe corresponde por el mantenimiento y costos de puestas en servicio de obras en proceso de instalaciones.

B. Las principales operaciones con partes relacionadas por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

<b>Ingresos Intercompañía</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<i>Ingreso por servicios de mantenimiento</i>		
CFE Transmisión, EPS	\$ 297,108	\$ 1,659,640
<i>Ingreso por reembolso de obras</i>		
CFE Transmisión, EPS	93,682	82,576
<i>Ingreso por arrendamiento de inmuebles</i>		
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	-	8,638
<i>Ingreso por servicios administrativos</i>		
CFE Intermediación de Contratos Legados, S.A. de C.V.	63,779	64,340
<i>Ingresos por servicios tecnológicos</i>		
CFE Intermediación de Contratos Legados, S.A. de C.V.	7,678	7,690
CFE Corporativo	23,744	26,123
CFE Generación IV, EPS	587	2,733
CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS	50,175	-
<i>Ingresos por otros servicios</i>		
CFE Calificados, S.A. de C.V.	13	8
CFE Corporativo	-	207
CFE Transmisión, EPS	209	-
<i>Ingresos por recuperación de bienes asegurados</i>		
CFE Corporativo	95,701	9,847
<b>Total</b>	<b>\$ 632,676</b>	<b>\$ 1,861,802</b>
<i>Ingresos por venta de materiales</i>		
CFE Corporativo	-	462

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

<i>Ingresos por obra civil cometida en sitio</i>		
CFE Telefonía e Internet para Todos	610,679	-
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Costos y gastos Intercompañía</b>		
<i>CFE Corporativo</i>		
Reembolsos de nómina	\$ 36,987,290	\$ 33,963,957
Marcas y patentes	9,124,118	8,650,329
Arrendamiento	1,166,072	1,218,938
Servicios administrativos	993,012	951,290
Servicios tecnológicos y de comunicaciones	1,176,562	1,066,827
Servicios técnicos	290,005	69,821
Servicios financieros	135,852	143,735
Servicios de laboratorio	206,183	203,285
Capacitación	164,316	171,309
Servicios de seguridad	35,411	31,531
<b>Total</b>	<b>\$ 50,278,821</b>	<b>\$ 46,471,022</b>
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<i>CFE Transmisión, EPS</i>		
Servicios de mantenimiento	\$ 185,105	\$ 217,580
Arrendamiento	6,334	36,728
	<b>191,439</b>	<b>254,308</b>
<i>CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS</i>		
Demanda Garantizada	6,228,634	40,348,449
Energía eléctrica	963,213	832,915
	<b>7,191,847</b>	<b>41,181,364</b>
<i>CFE Generación III, EPS</i>		
Servicios de mantenimiento	2,921	3,080
<i>CFE Generación IV, EPS</i>		
Arrendamiento	-	1,063
<i>CFE Generación VI, EPS</i>		
Servicios ambientales	-	-
<b>Total</b>	<b>57,665,028</b>	<b>87,910,837</b>
<i>CFE Corporativo</i>		
Reembolso de intereses y comisiones	\$ 10,452,076	\$ 10,383,343

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

**8. Inventario de materiales para operación**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los materiales para operación se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Refacciones y equipo	\$ 444,765	\$ 264,269
Estimación por obsolescencia	(282,398)	(213,840)
	<u>\$ 162,367</u>	<u>\$ 50,429</u>

**9. Plantas, instalaciones y equipo, neto**

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2023 se integran como sigue:

	<u>Plantas, instalaciones y equipos, neto</u>				
	<u>Diciembre 31, 2022</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Diciembre 31, 2023</u>
Plantas, instalaciones y equipo en operación	641,031,999	28,650,008	(8,526,883)	(2,598,372)	658,556,752
Obras en proceso	7,946,707	20,591,786	(821,482)	(17,627,610)	10,089,400
Anticipos y materiales para construcción	11,669,816	65,842,286	(61,541,627)	-	15,970,475
Subtotal	<u>660,648,521</u>	<u>115,084,080</u>	<u>(70,889,993)</u>	<u>(20,225,982)</u>	<u>684,616,627</u>
Depreciación acumulada	<u>(207,822,396)</u>	<u>(15,137,128)</u>	<u>1,992,548</u>	-	<u>(220,966,976)</u>
Total	<u>452,826,126</u>	<u>99,946,951</u>	<u>(68,897,445)</u>	<u>(20,225,982)</u>	<u>463,649,650</u>

Los saldos netos de instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2022 se integran como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Diciembre 31, 2022</u>
Plantas, instalaciones y equipo en operación	625,663,384	30,321,559	(10,342,624)	(4,610,320)	641,031,999
Obras en proceso	6,264,016	17,714,374	(407,640)	(15,624,043)	7,946,707
Anticipos y materiales para construcción	9,243,142	36,641,942	(34,215,268)	-	11,669,816
Subtotal	<u>641,170,542</u>	<u>84,677,875</u>	<u>(44,965,532)</u>	<u>(20,234,363)</u>	<u>660,648,522</u>
Depreciación acumulada	<u>(194,705,102)</u>	<u>(14,769,242)</u>	<u>1,651,863</u>	<u>85</u>	<u>(207,822,396)</u>
Neto:	<u>446,465,440</u>	<u>69,908,633</u>	<u>(43,313,669)</u>	<u>(20,234,278)</u>	<u>452,826,126</u>

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

La administración lleva a cabo una revisión periódica de los valores razonables de instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo a la NIIF 13.

**Medición de valores razonables**

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2023.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
<p>Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p>	<p>Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67%</p>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor)</li><li>- La vida útil fuera mayor (menor)</li><li>- La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)</li></ul>

La Empresa realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

**10. Activo por derecho de uso, neto**

Los saldos netos de Activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

**2023**

	31 de diciembre 2022	Adiciones	Bajas	Efecto de conversión	Depreciación del ejercicio	31 de diciembre de 2023
Activo por derecho de uso	\$ 587,484	1,558	-	-	-	589,043
Depreciación acumulada	(540,763)		-	-	(19,797)	(560,560)
Neto:	\$ 46,721	1,558	-	-	(19,797)	28,483

**2022**

	31 de diciembre 2021	Adiciones	Bajas	Efecto de conversión	Depreciación del ejercicio	31 de diciembre de 2022
Activo por derecho de uso	\$ 538,123	49,361	-	-	-	587,484
Depreciación acumulada	(526,741)		-	-	(14,022)	(540,763)
Neto:	\$ 11,382	49,361	-	-	(14,022)	46,721

**11. Activos Intangibles**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Empresa tiene activos principalmente por concepto de servidumbre de paso, la cual representa un derecho de servidumbre legal que permite a la Empresa el paso aéreo o subsuelo para inspección de las líneas de transmisión para garantizar la continuidad del transporte de energía eléctrica, como se muestra a continuación:

	Importe
<b>Saldo al 31/Dic/2021</b>	<b>\$ 880,011</b>
Altas derecho de vía	22,635
Alta Intangible software	(268)
<b>Saldo al 31/Dic/2022</b>	<b>902,378</b>
Altas derecho de vía	20,974
Alta Intangible software	(970)
<b>Saldo al 31/Dic/2023</b>	<b>\$ 922,382</b>

Los activos intangibles con vida útil indefinida incluyen principalmente los derechos de servidumbre de paso. Se consideran de vida útil indefinida debido a que no hay factores legales, regulatorios o contractuales que limiten su vida y se sujetan a pruebas anuales de deterioro en cualquier momento en que se presente algún indicio de deterioro.

**12. Instrumentos financieros derivados**

a. Clasificaciones contables y valores razonables

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

CFE está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, las cuales trata de mitigar a través de un programa de coberturas que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza principalmente “cross currency swaps” y “forwards” de moneda extranjera para mitigar el riesgo de las fluctuaciones cambiarias. Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan “swaps de tasas de interés”.

Adicionalmente para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican principalmente como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo dado que se encuentran referenciados a la deuda contratada.

La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el concepto de "Efecto por el valor razonable de los derivados", y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 31 de diciembre 2023 y 2022 ascendió a \$ (6,124,776) y \$ 1,981,424, respectivamente.

**Instrumentos Financieros Derivados con fines de cobertura**

Al 31 de diciembre de 2023, la operación de CFE Distribución mantenía en su posición instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe a continuación:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Año Vencimiento	Valor razonable 2023	Valor razonable 2022
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	\$	\$ 687
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2024		229,584
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2027	(133,016)	299,344
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	21,205	31,355
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	121,112	427,956
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2042	(31,367)	85,883
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2047		63,734
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2048		314,169
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2045	129,183	287,679
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	(447,440)	1,031,828
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2030	(30,175)	(31,658)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2031	(744,343)	(435,084)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2033	(1,849,426)	156,352
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2052	(24,972)	
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2051	(1,467,775)	
<b>Total cobertura</b>				<b>(4,457,014)</b>	<b>2,461,829</b>
CCS	Flujos de efectivo	Flujos de efectivo	2032	(529,485)	(480,405)
CCS	Flujos de efectivo	Flujos de efectivo	2024	(870,864)	-
CCS	Flujos de efectivo	Flujos de efectivo	2027	(267,413)	-
<b>Total Negociación</b>				<b>(1,667,762)</b>	<b>(480,405)</b>
<b>Total</b>				<b>\$ (6,124,776)</b>	<b>\$ 1,981,424</b>

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue de \$ (6,124,776) y \$1,981,424, respectivamente por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, la cantidad de ineficacia para ellos es mínima por lo cual no se realizó ningún reconocimiento de inefectividad.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Al 31 de diciembre de 2023, el efecto de ORI para los próximos años (cartera actual) se detalla a continuación:

**Millones de pesos**

<b>Year</b>	<b>M-Tm</b>	<b>ORI</b>	<b>Resultados (Interés y tipo de cambio)</b>
2024	-5,283,575	-10,676,791	5,393,216
2025	-4,721,323	-9,709,392	4,988,070
2026	-3,890,135	-8,651,792	4,761,657
2027	-2,845,022	-7,429,686	4,584,663
2028	-1,560,317	-6,650,467	5,090,150

Al 31 de diciembre de 2022, el efecto de ORI para los próximos años (cartera actual) se detalla a continuación:

**Millones de pesos**

<b>Year</b>	<b>M-tM</b>	<b>ORI</b>	<b>Resultados (Interés y tipo de cambio)</b>
2022	380,069	-4,638,422	5,018,491
2023	2,387,690	-1,639,341	4,027,031
2024	2,508,342	-1,661,442	4,169,784
2025	2,633,275	-2,256,129	4,889,404
2026	2,809,397	-1,615,218	4,424,615

**b. Medición del valor razonable**

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo de instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

**Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito**

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes, se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a a \$959,187 y \$2,269,810 que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

CFE aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de la contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de la contraparte incorporado en tales instrumentos.

**Metodología para ajustar el Valor Razonable**

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgos Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

<b>Contraparte</b>	<b>Valor razonable MTM sujeto a CVA</b>	<b>Valor razonable ajustado MTM</b>	<b>Ajuste al 31 de diciembre de 2023</b>
CFE Corporativo	\$ 6,059,219	\$ 6,124,776	\$ 65,557
	<b>6,059,219</b>	<b>6,124,776</b>	<b>65,557</b>

<b>Contraparte</b>	<b>Valor razonable MTM sujeto a CVA</b>	<b>Valor razonable ajustado MTM</b>	<b>Ajuste al 31 de diciembre de 2022</b>
CFE Corporativo	2,269,810	1,981,424	288,386
	<b>\$ 2,269,810</b>	<b>\$ 1,981,424</b>	<b>\$ 288,386</b>

**Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market**

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (Nivel 1 y la más baja prioridad para datos no observables (Nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación; sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

**Información de Nivel 2**

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Nivel 2 por los puntos mencionados a continuación:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

c. Gestión de riesgos financieros

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

**Riesgo crediticio**

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

Para administrar el riesgo de crédito, la Empresa monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado. Estas operaciones son realizadas con CFE Corporativo, el cual mantiene grado de inversión en escala global según S&P, Moody's y Fitch.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, CFE Corporativo monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$(7,083,964) y \$1,130.545, respectivamente.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros derivados basados en los términos de pago:

<b>Diciembre 31, 2023</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Mas de 1 año y menos de 5 años</b>	<b>Total</b>
IRS			
CCS	12,954,464	26,049,789	39,004,252
<b>Total por pagar</b>	<b>12,954,464</b>	<b>26,049,789</b>	<b>39,004,252</b>

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

IRS			
CCS	9,582,949	20,829,836	30,412,785
<b>Total por cobrar</b>	<b>9,582,949</b>	<b>20,829,836</b>	<b>30,412,785</b>
<b>Diciembre 31, 2022</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Mas de 1 año y menos de 5 años</b>	<b>Total</b>
IRS			
CCS	\$ 9,657,924	\$ 27,106,017	\$ 36,763,941
<b>Total por pagar</b>	<b>9,657,924</b>	<b>27,106,017</b>	<b>36,763,941</b>
IRS			
CCS	8,532,984	28,944,267	37,477,251
<b>Total por cobrar</b>	<b>\$ 8,532,984</b>	<b>\$ 28,944,267</b>	<b>\$ 37,477,251</b>

**Riesgos de mercado**

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) *Riesgos cambiarios*

El 49.68% de la deuda de CFE Distribución está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de los activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, la Empresa esta expuesta al riesgo de devaluación del peso frente al dólar.

Como parte de la política de gestión de riesgos, la Empresa ha contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, CFE Distribución mantuvo swaps de divisas como cobertura de la deuda en moneda extranjera por \$4,136,772 y \$3,342,259.

Análisis de sensibilidad para efectos de tipo de cambio

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de los tipos de cambio MXN/USD al 31 de diciembre de 2023 y 2022 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados en moneda extranjera y, por lo tanto, los resultados del período y los otros ingresos integrales (como algunos de ellos se designan como coberturas), en los montos que se muestran en el cuadro a continuación:

31 de diciembre 2023	Efecto en capital	
	+100 pips	-100 pips
Instrumento		
Cross Currency	\$ 34,555	\$ (34,555)
Total	\$ 34,555	\$ (34,555)

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

31 de diciembre 2022	Efecto en capital	
	+100 pips	-100 pips
Instrumento		
Cross Currency	\$ 34,462	\$ (34,462)
Total	\$ 34,462	\$ (34,462)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes (cifras en miles de pesos).

*b) Riesgo de tipos de interés*

El 23.38% de la deuda de la Empresa devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, CFE cubrió \$1,127,873 y \$1,229,734, respectivamente, de la deuda denominada en pesos con tasas de interés variables.

Análisis de sensibilidad para tipos de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2022 y 2021 habría afectado el valor razonable de la posición total de instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y, por lo tanto, los resultados del período y el otro resultado integral (ya que algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

31/12/23	Efecto en capital	
	+ 100 Puntos base	- 100 Puntos base
Tasa de interés swaps	\$ 175	\$ (175)

31/12/22	Efecto en capital	
	+ 100 Puntos base	- 100 Puntos base
Tasa de interés swaps	\$ 2,387	\$ (2,387)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes.

**13. Deuda asignada por Empresa Tenedora**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la deuda incluida en estos estados financieros representa las obligaciones de Comisión Federal de Electricidad, EPE, empresa tenedora (deuda documentada y PIDIREGAS) que fueron asignadas a CFE Distribución de conformidad con los TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es otorgar a CFE Distribución la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

**a) Deuda Documentada**

Los saldos de la deuda documentada asignada por CFE Corporativo a la Empresa, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

<b>Deuda Interna:</b>				
<b>Tipo de crédito</b>	<b>Tasa de interés ponderada</b>	<b>Vencimientos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>MONEDA NACIONAL</b>				
BANCARIOS	Fija y Variable – 12.57% y 6.86%	Varios hasta 2023	\$ 14,983,919	\$ 7,774,531
BURSÁTIL	Fija y Variable – 8.98%	Varios hasta 2030	28,606,751	26,725,601
			<u>43,590,670</u>	<u>34,500,132</u>

En UDIS (Al tipo de cambio): \$7.9764 y \$7.6449 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

BURSÁTIL	Fija – 4.55%	2042	22,192,628	17,693,546
<b>TOTAL DEUDA INTERNA</b>			<b>\$ 65,783,298</b>	<b>\$ 52,193,678</b>

**Deuda externa:**

Los saldos de la deuda documentada asignados por CFE Corporativo a la Empresa al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

Los saldos de la deuda documentada externa al 31 de diciembre de 2021, se integran como sigue:

k

<b>Tipo de crédito</b>	<b>Tasa de interés ponderada</b>	<b>Vencimientos</b>	<b>2023</b>	
			<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda extranjera</b>
<b>EN DÓLARES AMERICANOS:</b>				
BILATERAL	Fija y Variable - 6.62%	Varios hasta 2030	\$ 1,922,783	\$ 113,627
BONOS	Fija y Variable – 4.75%	Varios hasta 2052	48,876,186	2,888,322
REVOLVENTES	Fija y Variable – 4.06%	Varios hasta 2026	710,829	42,007
SINDICATO	Fija y Variable - 6.59%	2026	1,777,071	105,015
<b>EN EUROS:</b>				
BILATERAL	Fija y Variable - 2%	Varios hasta 2024	59	3
Bono	Fija - 3.83%	2032	1,918,400	16,000,000
<b>BIENES RECIBIDOS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS NETO</b>			361,620	-
<b>TOTAL DEUDA EXTERNA</b>			<b>\$ 55,566,948</b>	<b>\$ 19,148,974</b>

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2022	
			Moneda nacional	Moneda Extranjera
<b><u>EN DÓLARES AMERICANOS:</u></b>				
BILATERAL	Fija y Variable - 1.1%	Varios hasta 2030	\$ 2,575,890	132,680
BONOS	Fija y Variable - 4.59%	Varios hasta 2052	68,597,479	3,533,348
REVOLVENTES	Fija y Variable - 4.06%	Varios hasta 2026	46	2
<b><u>EN EUROS:</u></b>				
BILATERAL	Fija y Variable - 2%	Varios hasta 2024	298	14
Bono	Fija - 3.83%	2032	2,358,400	16,000,000
<b><u>BIENES RECIBIDOS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS NETO</u></b>			257,425	-
<b>TOTAL DEUDA EXTERNA</b>			<b>\$ 73,789,537</b>	<b>19,666,044</b>

El pasivo a corto y largo plazo por deuda documentada vence como sigue:

	2023	2022
Corto Plazo	\$ 15,488,993	\$ 6,656,862
Largo Plazo	105,861,262	119,326,353
Subtotal	121,350,255	125,983,215
Intereses por pagar	1,282,452	1,476,112
<b>Total Deuda Documentada</b>	<b>\$ 122,632,707</b>	<b>\$ 127,459,327</b>

Todos los financiamientos se encuentran suscritos con CFE Corporativo como contrapartida.

**b) Deuda por proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)**

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa), al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran y vencen como sigue:

	Inversión directa PIDIREGAS	
	2023	2022
2024	\$ 1,860,364	\$ 45,765
2025	2,444	7,333
2026	1,323,746	2,660,963
2027 posteriores	14,175,577	18,226,736
Subtotal	17,362,131	20,940,797
Intereses	265,017	297,223
<b>Total</b>	<b>\$ 17,627,148</b>	<b>\$ 21,238,020</b>

**Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS se registró con apego a las Normas Internacionales de Información Financiera y se muestran en forma resumida a continuación:

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2023			
		(Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
21 millones de dólares	2036	\$ 19,743	\$ 312,132	\$ 1,167	\$ 18,445
14 millones de dólares	2047	9,513	218,799	562	12,930
675 millones de dólares	2048	527,511	10,375,172	31,173	613,117
22 millones de dólares	2049	7,852	192,428	464	11,371
87 millones de dólares	2050	83,519	1,598,481	4,936	94,462
<b>Suma Deuda Externa</b>		<b>\$ 648,138</b>	<b>\$ 12,697,012</b>	<b>\$ 38,302</b>	<b>\$ 750,325</b>

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2023	
		(Miles de Unidades)	
		Moneda Nacional	
		Corto Plazo	Largo Plazo
46 millones de pesos	2024	\$ 62,381	\$ -
7 millones de pesos	2025	2,444	2,444
2,661 millones de pesos	2026	689,467	1,323,746
0 millones de pesos	2027	-	-
349 millones de pesos	2028	73,227	213,304
1,985 millones de pesos	2033	384,707	1,265,261
<b>Suma Deuda Interna</b>		<b>\$ 1,212,226</b>	<b>\$ 2,804,755</b>

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2022			
		(Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
21 millones de dólares	2036	\$ 22,651	\$ 380,755	\$ 1,167	\$ 19,612
14 millones de dólares	2047	10,914	261,938	562	13,492
675 millones de dólares	2048	605,203	12,508,448	31,173	644,290
22 millones de dólares	2049	15,886	406,378	818	20,932
87 millones de dólares	2050	72,457	1,608,006	3,732	82,826
<b>Suma Deuda Externa</b>		<b>\$ 727,111</b>	<b>\$ 15,165,525</b>	<b>\$ 37,452</b>	<b>\$ 781,152</b>

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2022	
		(Miles de Unidades)	
		Moneda Nacional	
		Corto Plazo	Largo Plazo
46 millones de pesos	2024	\$ 22,882	\$ 22,882
7 millones de pesos	2025	2,444	4,889
2,661 millones de pesos	2026	610,844	2,050,119
0 millones de pesos	2027	-	-
349 millones de pesos	2028	62,469	286,531
1,985 millones de pesos	2033	335,133	1,649,968
<b>Suma Deuda Interna</b>		<b>\$ 1,033,772</b>	<b>\$ 4,014,389</b>

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

Los movimientos de la deuda por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

Tipo de Deuda	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Deuda					
Documentada	\$ 125,983,215	\$ 60,457,190	\$ (55,836,500)	\$ (9,253,650)	\$ 121,350,255
Deuda Pidiregas	20,940,797	127,166	(1,688,430)	(2,017,402)	17,362,131
Intereses	1,773,335				1,547,469
Total	\$ 148,697,347	\$ 60,584,356	\$ (57,524,930)	\$ (11,271,052)	\$ 140,259,855

Tipo de Deuda	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Deuda					
Documentada	\$ 117,131,953	\$ 60,786,264	\$ (47,491,018)	\$ (4,443,984)	\$ 125,983,215
Deuda Pidiregas	23,447,760	109,139	(1,671,132)	(944,970)	20,940,797
Intereses	1,691,850				1,773,335
Total	\$ 142,271,563	\$ 60,895,403	\$ (49,162,150)	\$ (5,388,954)	\$ 148,697,347

**14. Pasivos por arrendamiento**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	2023	2022
Saldo al 1º de enero	\$ 48,757	\$ 12,250
Adiciones	1,558	49,361
Intereses	3,732	3,308
Pagos	(23,022)	(16,162)
Bajas	-	-
Total de pasivo	31,025	48,757
Menos: Porción del pasivo a corto plazo	18,189	18,950
Total de pasivo a largo plazo	\$ 12,836	\$ 29,807

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los pagos por arrendamiento se integran como sigue:

	2023	2022
Menos de un año	\$ 18,189	\$ 18,950
Más de 1 año y menos de 3	9,057	25,271
Más de 3 años y menos de 5	2,745	2,345
Más de 5 años	1,034	2,191
Total	\$ 31,025	\$ 48,757

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

**15. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados**

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Acreeedores diversos/Extinta LyF	\$ 3,688,345	\$ 3,688,345
Proveedores	2,298,951	1,879,224
Depósitos de varios	35,062	27,101
Otros Pasivos	3,494,108	4,325,385
<b>Total</b>	<b>\$ 9,516,466</b>	<b>\$ 9,920,055</b>

**16. Impuestos a la utilidad por pagar y otros**

Los impuestos y derechos por pagar, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

<b>A cargo de CFE</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuesto a la utilidad del ejercicio	\$ 5,970,171	\$ 673,038

**17. Beneficios a los empleados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la obligación por beneficios a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados a CFE Distribución del plan de CFE Corporativo de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica, los TESL y acuerdos respectivos de asignación de empleados. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Empresa continúa en proceso para completar la transferencia legal de los empleados de la anterior Subdirección de Distribución de CFE Corporativo a CFE Distribución. Dado que la Empresa no tiene empleados, el pasivo por beneficios a los empleados representa la asignación que corresponde a la Empresa en el Plan de beneficios definidos de CFE Corporativo, la obligación de beneficios a los empleados y los costos correspondientes se asignó en relación con la estructura de los empleados asociada a las operaciones de distribución.

De lo anterior, se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas para determinar el valor presente de las obligaciones al 31 de diciembre del 2023 y 2022 fueron:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Tasa de descuento	9.25%	9.25%
Incremento de salarios	4.02%	4.02%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	9.25%	9.25%

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

b. El costo neto del período se integra como sigue:

<b>Costo neto del periodo</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Costo de servicios del periodo corriente	\$ 4,796,183	\$ 4,410,154
Costo de los servicios pasados	369,020	392,611
	<u>5,165,203</u>	<u>4,802,765</u>
Intereses sobre la OBD	23,036,593	20,111,495
Ingresos sobre los activos del plan	<u>(7,037,130)</u>	<u>(7,207,173)</u>
<b>Costo neto del período</b>	<b>\$ 21,164,666</b>	<b>\$ 17,707,087</b>

c. El importe incluido como pasivo en los estados de posición financiera se integra como sigue:

<b>Pasivos en los estados de posición financiera</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Obligaciones por beneficios definidos al final del periodo	\$ 259,129,552	\$ 259,372,426
Activos del plan	<u>(83,048,149)</u>	<u>(76,077,079)</u>
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b>\$ 176,081,403</b>	<b>\$ 183,295,347</b>

d. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	\$ 259,372,426	\$ 260,821,442
Costo laboral	4,796,183	4,410,154
Costo servicio pasado	369,020	392,611
Costo financiero	23,036,593	20,111,495
Reajustes del pasivo / (activo) neto	(7,895,306)	(7,244,976)
Beneficios pagados	<u>(20,549,364)</u>	<u>(19,118,300)</u>
<b>OBD al final del ejercicio</b>	<b>\$ 259,129,552</b>	<b>\$ 259,372,426</b>

e. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial (nominal) (1)	\$ 76,077,078	\$ 90,089,659
Rendimientos del año	7,037,130	7,207,173
Rendimiento de los activos incluidos en la nueva medición	(66,059)	(13,943,017)
Disposiciones realizadas por la compañía	<u>-</u>	<u>(7,276,736)</u>
<b>Total activos del plan</b>	<b>\$ 83,048,149</b>	<b>\$ 76,077,079</b>

(1) Como se menciona en la Nota 1, el Gobierno Federal entregó a CFE bonos que corresponden a la obligación que asume el Gobierno Federal, el cual fue considerado por la administración del Grupo como una disminución del pasivo laboral. Dicho activo fue asignado a la Empresa como parte de los TESL.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de "México" + valuación proporcionada por Standard & Poor's y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal a favor de la Empresa y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

restringidos para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

f. Análisis de sensibilidad

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- .5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras:

Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.50%	3.50%	3.50%
Tasa de descuento	8.75%	9.25%	9.75%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%	4.02%
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.50%	3.50%	3.50%

En función de estas hipótesis se determinaron los siguientes pasivos (cifras en miles de pesos):

Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Prima de antigüedad	\$ 15,613,197	\$ 15,080,417	\$ 14,577,020
Indemnizaciones y compensaciones	2,715,771	2,678,213	2,639,139
Pensiones y jubilaciones	251,481,686	239,873,042	229,175,258
Bono por antigüedad	1,532,103	1,497,880	1,465,078
<b>Total</b>	<b>\$ 271,342,757</b>	<b>\$259,129,552</b>	<b>\$ 247,856,495</b>

Las diferencias porcentuales de los pasivos determinados en los dos escenarios adicionales, con respecto al escenario base, se muestran en los siguientes cuadros:

Concepto	Escenario		Variación
	Base	Menor tasa de descuento	
Prima de antigüedad	\$ 15,080,417	\$ 15,613,197	3.53%
Indemnizaciones y compensaciones	2,678,213	2,715,771	1.40%
Pensiones y jubilaciones	239,873,042	251,481,686	4.84%
Bono por antigüedad	1,497,880	1,532,103	2.28%
<b>Total</b>	<b>\$ 259,129,552</b>	<b>\$ 271,342,757</b>	<b>4.71%</b>

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

Concepto	Escenario		Variación
	Base	Mayor tasa de descuento	
Prima de antigüedad	\$ 15,080,417	\$ 14,577,020	-3.34%
Indemnizaciones y compensaciones	2,678,213	2,639,139	-1.46%
Pensiones y jubilaciones	239,873,042	229,175,258	-4.46%
Bono por antigüedad	1,497,880	1,465,078	-2.19%
<b>Total</b>	<b>\$ 259,129,552</b>	<b>\$ 247,856,495</b>	<b>-4.35%</b>

Como se puede observar, al disminuir la tasa de descuento en 0.5% el monto del pasivo se incrementa en un 4.71% con respecto al escenario base, mientras que al aumentar la tasa de descuento en un 0.5% hay una disminución del -4.35%.

**18. Ingresos de operación, neto**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, los ingresos, se conforman de la siguiente manera:

	2023	2022
Ingresos servicios de distribución (1)	\$ 130,946,186	\$ 131,459,445
Ingresos con partes relacionadas (2)	632,676	1,861,802
Aportación por aumento de capacidad (3)	4,061,112	3,926,933
Ingresos realizados por pasivos diferidos (4)	10,826,686	5,289,970
Otros productos con partes relacionadas	610,679	-
Otros productos	5,462,069	4,391,228
<b>Total</b>	<b>\$ 152,539,408</b>	<b>\$ 146,929,378</b>

(1) Los ingresos se reconocen en el período en el que se prestan los servicios de distribución de energía eléctrica a los clientes. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Empresa distribuye la electricidad y repercute el costo del transporte al Mercado Eléctrico Mayorista.

(2) Ingresos por mantenimiento a las subestaciones de transmisión de energía y a las líneas de transmisión de su parte relacionada CFE Transmisión, el ingreso está alineado conforme a un plan anual presupuestado de mantenimiento y se reconoce conforme se ejecuta el servicio de mantenimiento.

(3) Ingreso obtenido por el incremento de capacidad de energía solicitada por usuarios terceros sobre las mismas subestaciones o bien solicitando ampliaciones y adecuaciones de las mismas para la recepción de la energía que requieren para sus actividades, el ingreso reconocido previo al trabajo de ampliación de subestaciones o líneas de distribución como parte del acuerdo con el tercero a efectos de ejecutar la operación.

(4) Al 31 de diciembre se reconocieron ingresos derivados de aportaciones de terceros, las cuales se reconocen al momento de capitalizar los activos.

**19. Impuestos a la utilidad**

Desde el inicio de operaciones el 1o. enero de 2017, la Empresa tributa bajo el régimen establecido en el Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Personas Morales), por lo que la Empresa cumple las obligaciones fiscales previstas en el Título II de la Ley antes mencionada.

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

En 2023 y 2022, la provisión de impuestos a la utilidad se integra como se indica enseguida:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuesto diferido	\$ 6,929,808	\$ (6,842,303)
Impuesto corriente	7,000,516	1,095,518
<b>Impuestos a la Utilidad</b>	<b>\$ 13,930,324</b>	<b>\$ 5,746,785</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Empresa reconoció los pasivos por impuestos diferidos, éstos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	<b>31 de diciembre 2022</b>	<b>Efecto en resultados</b>	<b>ORI</b>	<b>31 de diciembre 2023</b>
<b>Activo por impuestos diferidos:</b>				
Obligaciones laborales	\$ 54,988,604	\$ 184,591	\$(2,348,774)	\$ 52,824,421
Activo fijo	7,063,758	(3,824,697)	-	3,239,061
Ingresos por realizar	2,527,651	340,677	-	2,868,328
Obsolescencia de materiales	64,152	(64,152)	-	-
Estimación de cuentas incobrables	53,107	(53,107)	-	-
Pasivos por arrendamiento	14,627	(5,320)	-	9,307
Personas físicas	3,797	3,651	-	7,448
	<b>64,715,696</b>	<b>(3,418,357)</b>	<b>(2,348,774)</b>	<b>58,948,565</b>
<b>Pasivo por impuestos diferidos:</b>				
Demanda garantizada		(3,516,922)	-	(3,516,922)
Activos por derechos de uso	(14,016)	5,471	-	(8,545)
	<b>(14,016)</b>	<b>(3,511,451)</b>	<b>-</b>	<b>(3,525,467)</b>
	<b>\$ 64,701,680</b>	<b>\$ (6,929,808)</b>	<b>\$(2,348,774)</b>	<b>\$ 55,423,098</b>

	<b>31 de diciembre 2021</b>	<b>Efecto en resultados</b>	<b>ORI</b>	<b>31 de diciembre 2022</b>
<b>Activo por impuestos diferidos:</b>				
Obligaciones laborales	\$ 51,219,535	\$ 1,759,657	\$ 2,009,412	\$ 54,988,604
Activo fijo	2,350,817	4,712,941	-	7,063,758
Ingresos por realizar	2,174,626	353,025	-	2,527,651
Provisiones	12,299	(12,299)	-	-
Obsolescencia de materiales	51,120	13,032	-	64,152
Estimación de cuentas incobrables	39,056	14,051	-	53,107
Pasivos por arrendamiento	3,675	10,952	-	14,627
Personas Físicas	2,247	1,550	-	3,797
	<b>55,853,375</b>	<b>6,852,909</b>	<b>2,009,412</b>	<b>64,715,696</b>
<b>Pasivo por impuestos diferidos:</b>				
Activos por derechos de uso	(3,414)	(10,602)	-	(14,016)
	<b>(3,414)</b>	<b>(10,602)</b>	<b>-</b>	<b>(14,016)</b>
	<b>\$ 55,849,961</b>	<b>\$ 6,842,307</b>	<b>\$ 2,009,412</b>	<b>\$ 64,701,680</b>

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

A continuación, se presenta una conciliación entre el efecto que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad y el gasto de impuestos atribuible a la misma:

	%	2023	%	2022
Utilidad antes de impuestos		\$ 38,660,876		\$ 5,641,368
Gasto esperado de impuesto a la utilidad	30	11,598,262	30	1,692,409
Más (menos):				
Efectos de inflación	1	245,372	49	2,751,256
Gastos no deducibles	8	3,041,441	11	2,849,315
Otros	(2)	(954,751)	(232)	(13,039,766)
<b>Gasto (Beneficio) por impuesto a la utilidad a la utilidad</b>	<b>36</b>	<b>\$ 13,930,324</b>	<b>(102)</b>	<b>\$ (5,746,786)</b>

## 20. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Empresa ha recibido asignaciones de activos y pasivos de Comisión Federal de Electricidad, EPE por \$124,590,560.

## 21. Otros resultados integrales

Los saldos de los otros resultados integrales acumulados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

	Remediones de pasivos por beneficios a los empleados	Impuesto Diferido ORI	Cobertura de flujos de efectivo	Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	Total de Otros Resultados Integrales
Saldos al 1º Ene 2021	\$ 15,920,220	\$ (13,793,583)	\$ 5,400,881	\$ 30,583,675	\$ 38,111,193
Otros movimientos	-	-	-	154,407	154,407
Resultado integral del periodo	(6,698,040)	2,009,412	3,680,053	-	(1,008,575)
Saldos al 31 Dic 2022	9,222,180	(11,784,171)	9,080,934	30,738,082	37,257,025
Resultado integral del periodo	7,829,247	(2,347,774)	7,150,380	-	12,670,853
<b>Saldos al 31 de Dic de 2023</b>	<b>\$ 17,051,427</b>	<b>\$ (14,132,945)</b>	<b>\$ 16,231,314</b>	<b>\$ 30,738,082</b>	<b>\$ 49,887,878</b>

## 22. Posición en moneda extranjera

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, la Empresa tenía activos y pasivos en moneda extranjera, como se menciona a continuación:

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

2023	Activos		Pasivos	
	Efectivo y equivalentes en efectivo	Deuda externa	Arrendamiento de equipo y Pidiregas	Posición corta (larga) en moneda extranjera
Dólares americanos	1,340,834	3,148,970	788,627	5,278,431
Euros	1,316	3	-	1,319
Yenes japoneses	3,076,669	16,000,000	-	19,076,669
Francos suizos	39,294	-	-	39,294

2022	Activos		Pasivos	
	Efectivo y equivalentes en efectivo	Deuda externa	Arrendamiento de equipo y Pidiregas	Posición corta (larga) en moneda extranjera
Dólares americanos	472,193	3,666,030	818,604	4,956,827
Euros	1,304	14	-	1,318
Yenes japoneses	3,039,549	16,000,000	-	19,039,549
Francos suizos	39,294	-	-	39,294

Estos activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron en moneda nacional al tipo de cambio establecido por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 diciembre de 2023 y 2022, como se muestra a continuación:

Moneda	2023	2022
Dólar estadounidense	16.922	19.3615
Yen japoneses	0.1199	0.1476
Franco Suizo	20.163	21.0409
Euro	18.6929	20.7810

### 23. Contingencias y compromisos

#### Contingencias

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir,

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. La Empresa considera que los resultados del estudio de precios de transferencia de 2023 y 2022 indican que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

#### Compromisos

Al 31 de diciembre de 2023, CFE Distribución tiene firmados diversos contratos Intercompañía de los cuales se tiene un saldo por cobrar por \$12,151,299 y por pagar \$7,495,436 correspondientes a la operación de distribución, cuyos compromisos de cobro/pago se realizarán en el ejercicio 2024.

#### 24. Nuevas normas emitidas

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que aún no son vigentes:

- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificación NIC 1)

Especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La NIC 1 señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retroactivamente.

- Contratos de Seguros (NIIF 17)

La NIIF 17 Contratos de Seguro, establece un nuevo modelo contable integral que brinda a los usuarios de información financiera una perspectiva completamente nueva sobre los estados financieros de las aseguradoras. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023.

Se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

- Definición de Estimaciones Contables

Las enmiendas a la NIC 8 aclaran la diferencia entre cambios en las estimaciones y políticas contables resultantes de obtener de nueva información y la corrección de errores de periodos anteriores. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023.

- Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificación a la NIC-1)

Las enmiendas a la NIC 1 tiene como objetivo eliminar reglas para revelar las políticas contables significativas y en su lugar incluir guías para evaluar la importancia relativa para seleccionar las políticas contables que deben ser reveladas. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023.

- Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una transacción (Modificación a la NIC-12)

La norma reduce la exención del reconocimiento inicial de los impuestos diferidos establecidos en la NIC 12, aclarando que deben ser reconocidos los impuestos diferidos sobre derechos de uso y pasivos por arrendamiento. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023.

**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

---

– Reforma Fiscal Internacional Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones NIC 12)

Las modificaciones a la NIC 12 establecen que las entidades consideradas del Segundo Pilar (entidades con ingresos superiores a 750 millones de euros), no reconocerán ni revelarán información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos derivados del sistema de impuesto complementario (Global Anti Base Erosión), siendo obligatorio revelar por separado el impuesto corriente correspondiente al impuesto complementario.

Al 31 de diciembre de 2023, estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

a) Las NIIF modificadas que aún no son efectivas son las siguientes:

– Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior (Modificación a la NIIF 16)

La enmienda a NIIF 16 Arrendamientos añade requerimientos de medición posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– Pasivos No corrientes con Condiciones Pactadas (Modificación a la NIC 1)

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, mejoran la información que proporciona una entidad cuando su derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de condiciones pactadas. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2024.

– Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)

Las modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 establecen el reconocimiento del resultados producto de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto. La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

– Acuerdos de financiamiento de proveedores (Modificaciones NIC 7 y NIIF 7)

Las modificaciones a las NIC 7 y NIIF 7, consisten en revelar información sobre los acuerdos de financiamiento de proveedores. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– Normas Internacionales de Sostenibilidad (NIIF S1 y NIIF S2)

En marzo de 2022, el ISSB publicó dos borradores de normas: uno sobre Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera (NIIF S1) y otro sobre Información a Revelar relacionada con el Clima (NIIF S2). Se espera que estas nuevas normas sean aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

## **25. Emisión de los estados financieros**

La emisión de los Estados Financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración de esta empresa y dictaminados por el despacho externo correspondiente el día 31 de marzo de 2024. Asimismo los Estados Financieros serán hechos del conocimiento del Consejo de Administración, quien tiene la facultad de modificar los mismos.

**CFE DISTRIBUCIÓN**  
**EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

Estados e Información Financiera Presupuestaria  
Del ejercicio comprendido del 1° de enero  
al 31 de diciembre de 2023

**CFE DISTRIBUCIÓN**  
**EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

Estados e Información Financiera Presupuestaria  
Del ejercicio comprendido del 1° de enero  
al 31 de diciembre de 2023

Índice - Notas a los Estados Presupuestales

---

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros presupuestarios auditados:

Estado Analítico de Ingresos

Ingresos de Flujo de Efectivo

Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación  
Administrativa

Estado Analítico Del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica  
y por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-  
Programática

Notas a los Estados Presupuestarios

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de:  
**CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria**  
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

### *Opinión*

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria de **CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria** (la Empresa y/o la Compañía), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las Notas Explicativas a los Estados e Información Financiera Presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de la Empresa, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la Ley de Contabilidad Gubernamental, así como en los Lineamientos para Integración de la Cuenta Pública emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

### *Párrafos de énfasis:*

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

a) Base de preparación y utilización de este informe

1.

Los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

#### b) Administración del Flujo de Efectivo

Como se menciona en la Nota Presupuestaria 9 de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, la administración del flujo de efectivo y equivalentes de la Empresa se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad, E.P.E., a través del esquema de “Cuenta Corriente”. El saldo del efectivo y equivalentes se encuentra depositado o invertido en instituciones financieras. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa por ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada y por partidas que no representan flujos de efectivo), durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2017 (fecha en que las EPS fueron constituidas) y hasta el 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo de Efectivo”, respectivamente, difiere de los saldos de “Efectivo y equivalentes” que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2023.

#### *Otra cuestión*

La Administración de la Empresa ha preparado un juego de Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 18 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

#### *Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Empresa sobre los estados e información financiera presupuestaria*

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la Ley de Contabilidad Gubernamental, así como en los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria libres de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la Empresa.

### *Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable respecto a que los Estados e Información Financiera Presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados e Información Financiera Presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Empresa.

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno de la Empresa en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Gossler, S.C.**  
**Miembro de Crowe Global**

Fernando Baza Herrera  
Socio

Ciudad de México, México  
Marzo 18, 2024

# Cuenta Pública 2023

## CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS UHI CFE DISTRIBUCIÓN (PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO				DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	135,343,088,167	-5,477,549,750	129,865,538,417	129,861,499,997	-5,477,549,750
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>135,343,088,167</b>	<b>-5,477,549,750</b>	<b>129,865,538,417</b>	<b>129,861,499,997</b>	<b>-5,477,549,750</b>
			Ingresos Excedentes	<b>129,865,538,417</b>	

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO				DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>					
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	135,343,088,167	-5,477,549,750	129,865,538,417	129,861,499,997	-5,477,549,750
Productos	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	135,343,088,167	-5,477,549,750	129,865,538,417	129,861,499,997	-5,477,549,750
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>					
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>135,343,088,167</b>	<b>-5,477,549,750</b>	<b>129,865,538,417</b>	<b>129,861,499,997</b>	<b>-5,477,549,750</b>
			Ingresos Excedentes	<b>129,865,538,417</b>	

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
UHI CFE DISTRIBUCIÓN  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	135,343,088,167	70,349,603,900	129,865,538,417	-5,477,549,750
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	-59,515,934,517	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	135,343,088,167	129,865,538,417	129,865,538,417	-5,477,549,750
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	133,053,479,389	129,317,046,631	129,317,046,631	-3,736,432,758
INTERNAS	133,053,392,426	129,317,046,645	129,317,046,645	-3,736,345,781
EXTERNAS	86,963	-14	-14	-86,977
INGRESOS DIVERSOS	2,289,608,778	548,491,786	548,491,786	-1,741,116,992
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
<b>TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>135,343,088,167</b>	<b>129,865,538,417</b>	<b>129,865,538,417</b>	<b>-5,477,549,750</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
UHI CFE DISTRIBUCIÓN  
(PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO	
	APROBADO	MODIFICACIONES		RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES			
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>135,343,088,167</b>	<b>51,534</b>	<b>64,993,535,801</b>	<b>70,349,603,900</b>	<b>0</b>	<b>129,865,538,417</b>
GASTO CORRIENTE	187,198,812,642	2,174,678,912	34,857,388,614	154,516,102,940	0	154,516,102,940
SERVICIOS PERSONALES	30,814,442,319	1,183,137,503	499,535,838	31,498,043,984	0	31,498,043,984
SUELDOS Y SALARIOS	7,278,972,599	404,252,244	0	7,683,224,843	0	7,683,224,843
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	4,186,388,256	0	499,535,838	3,686,852,418	0	3,686,852,418
OTROS	19,349,081,464	778,885,259	0	20,127,966,723	0	20,127,966,723
<b>DE OPERACIÓN</b>	<b>14,259,045,813</b>	<b>903,122,205</b>	<b>3,149,600,466</b>	<b>12,012,567,552</b>	<b>0</b>	<b>12,012,567,552</b>
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	0	0	0	0	0	0
FLETES	83,337,389	78,611,045	0	161,948,434	0	161,948,434
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	3,099,249,514	110,183,922	0	3,209,433,436	0	3,209,433,436
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	18,808,840	9,112,993	0	27,921,833	0	27,921,833
SEGUROS	0	0	0	0	0	0
OTROS	11,057,650,070	705,214,245	3,149,600,466	8,613,263,849	0	8,613,263,849
<b>PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CARGOS FIJOS	0	0	0	0	0	0
CARGOS VARIABLES	0	0	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS EROGACIONES</b>	<b>415,198,338</b>	<b>88,419,204</b>	<b>0</b>	<b>503,617,542</b>	<b>0</b>	<b>503,617,542</b>
<b>OPERACIONES INTEREMPRESAS</b>	<b>141,710,126,172</b>	<b>0</b>	<b>31,208,252,310</b>	<b>110,501,873,862</b>	<b>0</b>	<b>110,501,873,862</b>
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS CORPORATIVOS	79,275,645,827	0	499,666,819	78,775,979,008	0	78,775,979,008
SERVICIOS INTEREMPRESAS	62,434,480,345	0	30,708,585,491	31,725,894,854	0	31,725,894,854
OTROS	0	0	0	0	0	0
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>20,724,335,195</b>	<b>0</b>	<b>175,007,759</b>	<b>20,549,327,436</b>	<b>0</b>	<b>20,549,327,436</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>8,430,900,000</b>	<b>1,307,293,090</b>	<b>601,667,512</b>	<b>9,136,525,578</b>	<b>0</b>	<b>9,136,525,578</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,313,399,998	0	601,667,512	4,711,732,486	0	4,711,732,486
OBRA PÚBLICA	3,117,500,002	1,307,293,090	0	4,424,793,092	0	4,424,793,092
PAGO DE PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0
PAGO DE BLTS	0	0	0	0	0	0
MANTENIMIENTO	0	0	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
UHI CFE DISTRIBUCIÓN  
(PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES		DEFINITIVO	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES				
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO NETO	0	-371,754,810	0	-371,754,810	-371,754,810	0	-371,754,810
COSTO FINANCIERO BRUTO	0	0	0	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
BLTS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	0	371,754,810	0	371,754,810	371,754,810	0	371,754,810
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	12,084,973,239	-12,084,973,239	-12,084,973,239	0	-12,084,973,239
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	10,898,121,023	-10,898,121,023	-10,898,121,023	0	-10,898,121,023
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	1,186,852,216	-1,186,852,216	-1,186,852,216	0	-1,186,852,216
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	216,354,047,837	3,110,217,192	47,719,037,124	171,745,227,905	171,745,227,905	0	171,745,227,905
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	-81,010,959,670	-3,110,165,658	17,274,498,677	-101,395,624,005	-41,879,689,488	0	-41,879,689,488
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Pagado, el ente público.

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
UHI CFE DISTRIBUCIÓN  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	216,354,047,837	171,745,227,905	151,266,870,330	171,745,227,905	20,478,357,575

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
UHI CFE DISTRIBUCIÓN  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>216,354,047,837</b>	<b>171,745,227,905</b>	<b>151,266,870,330</b>	<b>171,745,227,905</b>	<b>20,478,357,575</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>187,198,812,642</b>	<b>143,246,227,107</b>	<b>122,620,364,354</b>	<b>143,246,227,107</b>	<b>20,625,862,753</b>
Servicios Personales	30,814,442,319	31,498,043,984	31,536,836,283	31,498,043,984	-38,792,299
1000 Servicios personales	30,814,442,319	31,498,043,984	31,536,836,283	31,498,043,984	-38,792,299
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,278,808,331	7,676,275,200	7,666,714,095	7,676,275,200	9,561,105
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	164,268	6,949,643	6,949,643	6,949,643	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,260,180,762	3,764,310,094	3,808,924,560	3,764,310,094	-44,614,466
1400 Seguridad social	4,186,388,256	3,686,852,418	3,695,318,185	3,686,852,418	-8,465,767
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	16,088,900,702	16,363,656,629	16,358,929,800	16,363,656,629	4,726,829
Gasto De Operación	155,969,171,985	122,514,441,414	105,046,915,626	122,514,441,414	17,467,525,788
2000 Materiales y suministros	3,352,577,864	4,057,792,109	4,056,834,381	4,057,792,109	957,728
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	118,464,131	120,746,528	120,746,528	120,746,528	
2200 Alimentos y utensilios	30,415,103	90,135,853	90,134,301	90,135,853	1,552
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	444,987,740	821,231,503	821,231,386	821,231,503	117
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,741,300	1,690,601	1,690,601	1,690,601	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,449,617,630	1,615,910,439	1,615,009,380	1,615,910,439	901,059
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	926,201,103	936,909,798	936,854,798	936,909,798	55,000
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	381,150,857	471,167,387	471,167,387	471,167,387	
3000 Servicios generales	152,616,594,121	118,456,649,305	100,990,081,245	118,456,649,305	17,466,568,060
3100 Servicios básicos	306,620,108	314,536,403	314,464,694	314,536,403	71,709
3200 Servicios de arrendamiento	100,311,553	133,284,003	133,284,003	133,284,003	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,251,169,639	1,427,091,646	1,427,104,627	1,427,091,646	-12,981
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	87,813,311	166,645,832	166,645,832	166,645,832	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,099,249,514	3,209,433,436	3,209,433,436	3,209,433,436	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	3,385,010	9,453,556	9,453,556	9,453,556	
3700 Servicios de traslado y viáticos	284,630,365	575,865,418	577,129,823	575,865,418	-1,264,405
3800 Servicios oficiales	27,592,826	46,013,941	46,013,941	46,013,941	
3900 Otros servicios generales	147,455,821,795	112,574,325,070	95,106,551,333	112,574,325,070	17,467,773,737
Otros De Corriente	415,198,338	-10,766,258,291	-13,963,387,555	-10,766,258,291	3,197,129,264
3000 Servicios generales	412,182,233	-10,408,829,856	-13,605,273,383	-10,408,829,856	3,196,443,527
3900 Otros servicios generales	412,182,233	-10,408,829,856	-13,605,273,383	-10,408,829,856	3,196,443,527
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,016,105	14,326,375	14,326,375	14,326,375	
4400 Ayudas sociales	3,016,105	14,326,375	14,326,375	14,326,375	

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
UHI CFE DISTRIBUCIÓN  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
9000 Deuda pública		-371,754,810	-372,440,547	-371,754,810	685,737
9200 Intereses de la deuda pública		-371,754,810	-372,440,547	-371,754,810	685,737
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>	<b>20,724,335,195</b>	<b>20,549,327,436</b>	<b>20,632,127,520</b>	<b>20,549,327,436</b>	<b>-82,800,084</b>
Pensiones Y Jubilaciones	20,724,335,195	20,549,327,436	20,632,127,520	20,549,327,436	-82,800,084
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	20,724,335,195	20,549,327,436	20,632,127,520	20,549,327,436	-82,800,084
4500 Pensiones y jubilaciones	20,724,335,195	20,549,327,436	20,632,127,520	20,549,327,436	-82,800,084
<b>Gasto De Inversión</b>	<b>8,430,900,000</b>	<b>7,949,673,362</b>	<b>8,014,378,456</b>	<b>7,949,673,362</b>	<b>-64,705,094</b>
Inversión Física	8,430,900,000	9,136,525,578	9,207,950,706	9,136,525,578	-71,425,128
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	5,313,399,998	4,711,732,486	4,745,944,790	4,711,732,486	-34,212,304
5100 Mobiliario y equipo de administración		63,289,705	63,289,705	63,289,705	
5400 Vehículos y equipo de transporte	2,200,700,973	1,090,145,331	1,090,145,331	1,090,145,331	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,112,699,025	3,558,297,450	3,592,509,754	3,558,297,450	-34,212,304
6000 Inversión pública	3,117,500,002	4,424,793,092	4,462,005,916	4,424,793,092	-37,212,824
6200 Obra pública en bienes propios	3,117,500,002	4,424,793,092	4,462,005,916	4,424,793,092	-37,212,824
Otros De Inversión		-1,186,852,216	-1,193,572,250	-1,186,852,216	6,720,034
3000 Servicios generales		-1,186,852,216	-1,193,572,250	-1,186,852,216	6,720,034
3900 Otros servicios generales		-1,186,852,216	-1,193,572,250	-1,186,852,216	6,720,034

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.





# Cuenta Pública 2023

## CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/ UHI CFE DISTRIBUCIÓN (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN		SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE
3	3	05	016	E580	UHI	Pagado	31,498,043,984	122,514,441,414	503,617,542	154,316,102,940					154,316,102,940	100.0		
3	3	05	016	E580	UHI	Porcentaje Pag/Aprob	102.2	78.6	121.3	82.5					82.5			
3	3	05	016	E580	UHI	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0			
3	3	05	016	K001	UHI	Proyectos de infraestructura económica de electricidad												
3	3	05	016	K001	UHI	Aprobado				3,117,500,002	3,117,500,002				3,117,500,002			100.0
3	3	05	016	K001	UHI	Modificado				4,424,793,092	4,424,793,092				4,424,793,092			100.0
3	3	05	016	K001	UHI	Devengado				4,462,005,916	4,462,005,916				4,462,005,916			100.0
3	3	05	016	K001	UHI	Pagado				4,424,793,092	4,424,793,092				4,424,793,092			100.0
3	3	05	016	K001	UHI	Porcentaje Pag/Aprob				141.9	141.9				141.9			
3	3	05	016	K001	UHI	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0				100.0			
3	3	05	016	K001	UHI	CFE Distribución												
3	3	05	016	K001	UHI	Aprobado				3,117,500,002	3,117,500,002				3,117,500,002			100.0
3	3	05	016	K001	UHI	Modificado				4,424,793,092	4,424,793,092				4,424,793,092			100.0
3	3	05	016	K001	UHI	Devengado				4,462,005,916	4,462,005,916				4,462,005,916			100.0
3	3	05	016	K001	UHI	Pagado				4,424,793,092	4,424,793,092				4,424,793,092			100.0
3	3	05	016	K001	UHI	Porcentaje Pag/Aprob				141.9	141.9				141.9			
3	3	05	016	K001	UHI	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0				100.0			
3	3	05	016	K029	UHI	Programas de adquisiciones												
3	3	05	016	K029	UHI	Aprobado				5,313,399,998	5,313,399,998				5,313,399,998			100.0
3	3	05	016	K029	UHI	Modificado				4,711,732,486	4,711,732,486				4,711,732,486			100.0
3	3	05	016	K029	UHI	Devengado				4,745,944,790	4,745,944,790				4,745,944,790			100.0
3	3	05	016	K029	UHI	Pagado				4,711,732,486	4,711,732,486				4,711,732,486			100.0
3	3	05	016	K029	UHI	Porcentaje Pag/Aprob				88.7	88.7				88.7			
3	3	05	016	K029	UHI	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0				100.0			
3	3	05	016	K029	UHI	CFE Distribución												
3	3	05	016	K029	UHI	Aprobado				5,313,399,998	5,313,399,998				5,313,399,998			100.0
3	3	05	016	K029	UHI	Modificado				4,711,732,486	4,711,732,486				4,711,732,486			100.0
3	3	05	016	K029	UHI	Devengado				4,745,944,790	4,745,944,790				4,745,944,790			100.0
3	3	05	016	K029	UHI	Pagado				4,711,732,486	4,711,732,486				4,711,732,486			100.0
3	3	05	016	K029	UHI	Porcentaje Pag/Aprob				88.7	88.7				88.7			
3	3	05	016	K029	UHI	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0				100.0			
3	3	05	016	W001	UHI	Operaciones ajenas												
3	3	05	016	W001	UHI	Aprobado				-1,186,852,216	-1,186,852,216				-1,186,852,216			9.8
3	3	05	016	W001	UHI	Modificado				-1,193,572,250	-1,193,572,250				-1,193,572,250			7.8
3	3	05	016	W001	UHI	Devengado				-1,186,852,216	-1,186,852,216				-1,186,852,216			9.8
3	3	05	016	W001	UHI	Pagado				-10,898,121,023	-10,898,121,023				-10,898,121,023			
3	3	05	016	W001	UHI	Porcentaje Pag/Aprob				100.0	100.0				100.0			
3	3	05	016	W001	UHI	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0				100.0			
3	3	05	016	W001	UHI	CFE Distribución												
3	3	05	016	W001	UHI	Aprobado				-10,898,121,023	-10,898,121,023				-10,898,121,023			9.8
3	3	05	016	W001	UHI	Modificado				-1,193,572,250	-1,193,572,250				-1,193,572,250			7.8
3	3	05	016	W001	UHI	Devengado				-1,186,852,216	-1,186,852,216				-1,186,852,216			9.8
3	3	05	016	W001	UHI	Pagado				-10,898,121,023	-10,898,121,023				-10,898,121,023			
3	3	05	016	W001	UHI	Porcentaje Pag/Aprob				100.0	100.0				100.0			
3	3	05	016	W001	UHI	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0				100.0			



## NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)**

### 1. Constitución y objetivo de la empresa

CFE Distribución, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “CFE Distribución”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo por el que se crea CFE Distribución, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con los términos para la estricta separación legal de la CFE (TESL) establecida por la Secretaría de Energía, en el DOF del 11 de enero de 2016 y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014.

CFE Distribución tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de distribución de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de distribución, de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Con fecha 18 de enero de 2017, CFE Distribución y CFE Corporativo entraron en un Contrato de Mandato mediante el cual CFE Distribución requiere el apoyo de CFE Corporativo para realizar todos los actos vinculados con la emisión de facturas, cobro y pago que derivan de los estados de cuenta del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) por su participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

Con fecha 18 de enero de 2017, CFE Corporativo, CFE Suministrador de Servicios Básicos EPS, CFE Distribución EPS, CFE Transmisión EPS, CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V. y el CENACE entraron en un Acuerdo mediante el cual las partes convienen en que las obligaciones de pago que tenga el CENACE, frente a las empresas productivas subsidiarias y filiales de la CFE, que le hayan otorgado el mandato para facturar, cobrar o pagar en nombre y por cuenta de ellas, derivadas de su participación en el MEM, quedarán liberadas o extintas, cuando dicho pago se realice a la CFE en cumplimiento del Mandato otorgado por los comparecientes.

Con fecha 1° de enero de 2017 CFE Corporativo, CFE Distribución, EPS y CFE Transmisión, EPS entraron en un Acuerdo para la Segregación de Pasivos (“Acuerdo de Marco Financiero”) mediante el cual CFE Corporativo asignaba la totalidad de la deuda adquirida antes de la fecha mencionada entre sus diferentes empresas productivas subsidiarias (incluyendo las obligaciones relacionadas con la deuda PIDIREGAS); y las EPS a su vez se comprometían a proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para cumplir con las obligaciones de pago (incluyendo el pago del principal e intereses, así como los gastos de cobertura relativos) de los contratos existentes. La asignación de CFE Corporativo entre sus EPS resulta en la creación de una deuda por pagar de las EPS a CFE Corporativo.

---

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado.

## **2. Normas y Disposiciones Aplicables y Bases de Elaboración**

### **2.1 Normas y Disposiciones**

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a CFE para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo:

#### Disposiciones Constitucionales

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 05-II-1917; última reforma DOF 28-V-2021.

#### Leyes

- a. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 11-VIII-2014.
- b. Ley de Transición Energética. DOF 24-XII-2015.
- c. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-III-2006; última reforma DOF 13-XI-2023.
- d. Ley Federal de Deuda Pública, DOF 31-XII-1976, Última Reforma: DOF 30-I-2018.
- e. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. DOF 14-XI-2022.
- f. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 9-V-2016; última reforma 20-V-2021.
- g. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-XII-2008; última reforma 30-I-2018.

#### Reglamentos

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 31-X-2014; última reforma DOF 9-II-2015.
- b. Reglamento de la Ley de Transición Energética. DOF 4-V-2017.
- c. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-VI-2006; DOF 13-VIII-2015, última reforma DOF 30-XI-2020.
- d. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. última reforma 11-VI-2003.

#### Lineamientos

- a. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023, Oficio No. 412/UCG/2024/004 del 24-01-2024.
  - b. Comunicación del Manual de Programación y Presupuesto 2021; Oficio N° 307-A.-1552 del 24-VIII-2020.
  - c. Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021.
-

### Decretos

Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023. DOF 28-XI-2022.

### Oficios circulares internos

- a. Comunicación referente a que toda consulta a los módulos de SAP se realizará a través de los cubos de Essbase. Of. GMO. -458 del 06-XII-2007.
- b. Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2023. Of. No. DCF/1159/2023\_DCA/010/2023 del 23-X-2023.
- c. Alcance a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2023 DCF/1187/2023 del 26-X-2023.
- d. Criterios para la Planeación, Programación e Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Consolidado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Of. No. DCF/SOF/0121/2022 del 13-V-2022.
- e. Comunicación a la SHCP del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Comisión Federal de Electricidad para el ejercicio fiscal.

Normativa aprobada por el Consejo de Administración

### Lineamientos

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente. 22/07/2015.
- b. Lineamientos de evaluación del desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales 28/01/2015.
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 22/07/2015.
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- e. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias. Of. No. DF. -0077, 08-VII-2015.

### Políticas

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
  - b. Políticas generales de contratación, de evaluación de desempeño y de remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
  - c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
  - d. Políticas generales relativas a las tecnologías de información y comunicaciones de CFE y empresas productivas subsidiarias y filiales 10/12/2015.
-

- e. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública 17/02/2015.
- f. Políticas para el pago de dividendos y entero de remanentes 15/12/2017.
- g. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública, financiamientos y operación con instrumentos financieros derivados 09/11/2018.

#### Disposiciones diversas

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado CFE 27/01/2015.
- b. Código de ética de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales 17/02/2015.
- c. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- d. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada 27/01/2015.
- e. Modificación a las disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 12/11/2015.
- f. Disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus EPS 15/12/2016.
- g. Disposiciones para la participación en coinversiones y asociaciones con particulares aplicables a la CFE y sus EPS 15/12/2016.

## **2.2 Bases de Elaboración**

Las Bases de elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

### **1. Cifras Históricas**

Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas se refieren a cifras históricas, mismas que se agruparon conforme al flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2023.

### **2. Cuenta pública**

Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio 2023.

### **3. Modificaciones presupuestarias**

Las modificaciones cuantitativas al presupuesto original autorizado se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

---

#### **4. Ingresos**

Los principales ingresos que percibe la empresa corresponden a los ingresos propios que genera derivado de las actividades que realiza.

#### **5. Presupuesto de Egresos**

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se generan los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, el presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera, erogaciones ajenas netas y gasto no programable (costo financiero neto).

#### **6. Operaciones Ajenas**

La empresa registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas y salidas que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, así como, las provenientes de operaciones recuperables y que por determinación de la SHCP se registran en el estado del ejercicio presupuestario del gasto programable en forma neta, independientemente del signo que resulte.

#### **7. Sistema Presupuestario**

La empresa cuenta con un sistema institucional de Información llamado SAP, a través del cual se identifican y clasifican las operaciones e información de carácter presupuestario.

El sistema facilita la identificación de las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (original, traspasos, suplementos y devoluciones).

Para la obtención del flujo de efectivo presupuestario que clasifica la información por capítulo, concepto y partidas correspondientes de ingresos y egresos, se utiliza la herramienta *Essbase*, oficialmente reconocida para obtener periódicamente distintos reportes; la consulta directa en SAP se usa para el análisis a detalle.

### **3. Bases de Preparación de los Estados Presupuestarios**

Los estados presupuestarios se elaboran sobre la base de flujo de efectivo y para efectos de presentación homogénea en la integración de los informes mensuales y trimestrales a que hace referencia el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como para la integración de la Cuenta Pública y otros informes, la información presupuestaria, de endeudamiento y financiera, se integran utilizando los formatos y términos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establece.

Considerando que los estados presupuestarios, fueron preparados sobre la base de flujo de efectivo, atendiendo el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los

---

montos efectivamente cobrados y pagados por la Empresa durante el ejercicio que se reporta.

Además, reportan información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apega a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable y autorizado por la SHCP.

Referente a la información devengable, solo se reporta la misma en los extremos del ciclo presupuestario, es decir, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en la Cuenta Pública respectiva. No se genera información de seguimiento durante el ejercicio fiscal en vigor, en contraste con la información a nivel de flujo de efectivo, de la cual se generan justificaciones del avance del ejercicio y reportes a las autoridades internas como externas.

#### **4. Cumplimiento Global de Metas por Programa (información no auditada)**

**El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**, establece como metas nacionales, entre otras construir un México justo, pacífico, libre, solidario, democrático, próspero y feliz, articulando los esfuerzos sociales para lograr ese objetivo.

El Ejecutivo Federal tiene la responsabilidad de reorientar las políticas públicas, las prioridades gubernamentales y los presupuestos para ser el eje rector de la Transformación del país, bajo tres ejes rectores que detonen el crecimiento y desarrollo económico y mantengan las finanzas sanas:

- I. Política y gobierno**
- II. Política social**
- III. Economía**

En las cuales se desarrollarán las actividades de la CFE por su importancia estratégica para que vuelva a operar como palanca del desarrollo nacional (**Rescate del sector energético**), por lo que resulta prioritario, la modernización de las instalaciones generadoras de electricidad propiedad del Estado, particularmente las hidroeléctricas, que producen, en general, muy por debajo de su capacidad, para ello, recibirán recursos extraordinarios para la modernización de sus respectivas infraestructuras; se privilegiará el diálogo para resolver los conflictos con poblaciones y comunidades generados por instalaciones de CFE, así como las inconformidades sociales por altas tarifas eléctricas e impulsar el surgimiento de un sector social en ese ramo.

Asimismo, mantiene estrategias para racionalizar el portafolio de generación priorizando tecnologías eficientes y capturar la demanda incremental apalancando el capital de terceros; desarrollar las actividades de Transmisión y Distribución, modernizando la infraestructura y reduciendo los costos y pérdidas para maximizar la rentabilidad de los activos; y crecer en el negocio de suministro y comercialización, protegiendo y apalancando las capacidades y la base de clientes actuales.

La CFE continua con su proceso de rescate del sector, con las siguientes acciones:

1. En Generación: Optimizar el parque de generación, mejorar la eficiencia de la operación y mantenimiento de las plantas y desarrollar energías renovables.
-

2. En Transmisión y Distribución: Modernizar la infraestructura y reducir los costos y pérdidas de energía para maximizar el valor de sus activos. Las principales iniciativas están dirigidas a la reducción de pérdidas técnicas y no técnicas en Distribución, a la mejora de la eficiencia en la operación y mantenimiento de líneas y subestaciones, fundamentales para asegurar costos eficientes como lo mandata la Ley y al crecimiento y desarrollo de una red inteligente.
3. Suministro y Comercialización: Rentabilizar comercialmente la base de los 45.6 millones de clientes que será el principal vector de crecimiento de la empresa en el mediano y largo plazo. Para ello, la CFE desarrollará propuestas de valor integral enfocada en el cliente y diferenciada por segmento priorizado, con una oferta y un modelo de atención dedicado a competir y retener en el segmento de usuarios calificados; fortalecer su papel como suministrador básico y aprovechar su base de clientes para desarrollar nuevas líneas de negocio y capacidades comerciales.

Igualmente, se continuará con el desarrollo del negocio del transporte y comercialización de gas natural.

En lo que compete a CFE Distribución, se tienen los siguientes resultados:

- 1) Coadyuvar en la planificación de la expansión del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) para satisfacer la demanda de energía eléctrica que requieren los sectores económicos del país, lo que permitió alcanzar una cobertura eléctrica del 99.43%, dando especial énfasis a la atención de las zonas rurales y colonias populares.
- 2) La inversión presupuestal que se destinó a la continuación de obras que complementaron los proyectos PIDIREGAS de distribución, ascendió a **\$9,136.5** millones de pesos (mdp). Así mismo, bajo el esquema PIDIREGAS el avance financiero ascendió a **\$1,688.4** millones de pesos.
- 3) Dentro de las acciones para garantizar la calidad y seguridad en el suministro, en el año 2023 se alcanzaron 17.788 min/usuario con un cumplimiento del 1% respecto a la meta, en el Índice de Duración Promedio de Interrupciones en Distribución (SAIDI), mediante mejoras en instalaciones de transmisión y distribución; las Inconformidades totales por cada Mil Usuarios (IMU) a nivel nacional disminuyeron a 4.40 en 2023, resultandos mayores a las obtenidas en 0.05 a las del año 2022.
- 4) Los productos por venta de energía fueron del orden de **\$130,946 mdp**, los cuales representan un 1% inferior con respecto 2022, su detalle se presenta a continuación:

<i>Clientes</i>	<i>Al 31 de Diciembre de 2023</i>		
	<i>Volumen</i>	<i>Precio</i>	<i>Ingresos</i>
	<i>(Mwh)/(Mw)</i>	<i>Medio</i>	<i>(mdp)</i>
<i>Doméstico BT hasta 150 kwh-mes (DB1)</i>	15,356,380	2.08	31,960,853
<i>Doméstico BT hasta menor 150 kwh-mes (DB2)</i>	24,480,690	2.01	49,253,591
<i>Pequeña Demanda BT hasta 25 KW-Mes Tarifa PDBT</i>	12,281,330	1.66	20,404,253
<i>Pequeña Demanda BT menor 25 KW-Mes Tarifa GDBT</i>	4,170	241.75	1,008,108
<i>Gran Demanda en Media Tensión</i>	189,680	147.97	28,066,622
<i>provisión</i>			252,760
<b><i>Ingresos por energía distribuida</i></b>			<b>130,946,186</b>

5) El indicador estratégico “Índice de la Duración Promedio de Interrupciones en Distribución”, el cual es uno de los indicadores que percibe en forma directa un grado de satisfacción del usuario. Durante 2023, se obtuvo un valor de 45.547 minutos contra una meta de 46.397 minutos, 0.850 minutos por debajo de la meta, lo que significa un cumplimiento de .02%, por lo que se continuaran realizando las siguientes acciones:

- Reemplazo de aislamiento en redes de media tensión.
- Reemplazo de aparta-rayos en redes de media tensión.
- Instalación de equipo de protección y seccionamiento en redes de media tensión, con operación remota o automatismo.
- Poda de árboles en las redes de media tensión.
- Construcción de nuevos alimentadores de Distribución.

## 5. Análisis del Ejercicio Presupuestario

### 5.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos e Ingresos de la Federación

Mediante **oficio No. DCF/SOF/PC/0042/2022** del 20 de diciembre de 2022, la Subdirección de Operación Financiera comunicó oficialmente a esta EPS el presupuesto de egresos aprobado, así como el calendario para el ejercicio fiscal de 2023 cuyo monto ascendió a **\$75,372,664,379**

### 5.2 Modificaciones Presupuestarias al Ejercicio Fiscal 2023.

CAPÍTULO	APROBADO	AJUSTE	ADECUADO I	AJUSTE	ADECUADO II	AJUSTE	ADECUADO III	AJUSTE	ADECUADO IV
GASTO PROGRAMABLE SIN OA	75,372,664,379	356	75,372,664,735	241,770,131	75,130,894,604	24,111,161	75,155,005,765	1,454,923,673	73,700,082,092
Gasto Corriente	46,217,429,184	337	46,217,429,521	76,614,002	46,140,815,519	33,843,114	46,106,972,405	2,092,743,327	44,014,229,078
Servicios personales	31,543,185,033	272	31,543,185,305	103,247	31,543,288,552	322,764	31,543,611,316	45,567,332	31,498,043,984
Materiales y suministros	3,352,577,864	11	3,352,577,875	95	3,352,577,970	208,700,057	3,561,278,027	496,514,082	4,057,792,109
Servicios generales	10,906,467,949	7,697,665	10,898,770,284	77,777,173	10,820,993,111	244,768,456	10,576,224,655	2,621,449,212	7,954,775,443
Pagos relativos a Pidiregas	0	0	-	-	-	-	-	-	-
Otras erogaciones	415,198,338	7,697,719	422,896,057	1,059,829	423,955,886	1,902,521	425,858,407	77,759,135	503,617,542
Pago de Pensiones y Jubilaciones	20,724,335,195	12	20,724,335,207	-	20,724,335,207	10	20,724,335,217	175,007,781	20,549,327,436
Inversión Física	8,430,900,000	7	8,430,900,007	165,156,129	8,265,743,878	57,954,265	8,323,698,143	812,827,435	9,136,525,578
Inversión Financiera	0	0	-	-	-	-	-	-	-

Durante el ejercicio 2023, la CFE efectuó una priorización en el uso de los recursos, que favoreció a los capítulos de materiales y suministros, así como Servicios Generales, dando un mejor seguimiento al calendario de gasto y una continua supervisión en el uso de los recursos.

En el transcurso del ejercicio fiscal 2023, se efectuaron cuatro adecuaciones presupuestarias, las cuales consistieron en lo siguiente:

#### Adecuación I

##### Adecuación Externa

El 01 de junio de 2023 con Oficio No. CFE-DIS-244.23 se realizó la adecuación I con la finalidad de gestionar una ampliación neta de **\$356** pesos en el gasto programable, como consecuencia de los siguientes eventos presupuestarios:

Ampliaciones por **\$7'698** miles, motivado por lo siguiente:

- En **Servicios Personales** es mayor el gasto por **\$0.272** miles, originado por efecto del redondeo de las cifras autorizadas.
- **Materiales y Suministros**, es mayor el ejercicio presupuestal por **\$0.011** miles, lo anterior por efecto del redondeo de las cifras autorizadas.
- En **Otras Erogaciones**, es mayor el gasto por la cantidad de **\$7,697** miles; lo anterior por el traspaso compensado para atender Multas y Recargos por el pago del Impuesto Sobre Nómina en la División Golfo Norte.
- En **Pensiones y Jubilaciones** es mayor el gasto por **\$0.012** miles, del redondeo de las cifras autorizadas en el ejercicio, al igual que en los Grupos Servicios Personales y Materiales y Suministros.
- En **Inversión Física** es mayor el ejercicio por **\$0.007** miles; originado por efecto del redondeo de las cifras autorizadas también.

Reducciones por **\$7,697** miles, que se integran de la siguiente forma:

- En **Servicios Generales** es menor el gasto por la cantidad de **\$7,697** miles; lo anterior por el traspaso compensado para atender Multas y Recargos por el pago del Impuesto Sobre Nómina en la División Golfo Norte.

#### Adecuación II

##### Adecuación Externa

Con fecha 04 de septiembre de 2023, mediante el Oficio No. DCF/0938/2023, se gestionó una disminución presupuestal neta de **\$241,770** miles en el gasto programable, como consecuencia de los siguientes eventos presupuestarios:

Ampliaciones por **\$1,163** miles, motivado por lo siguiente:

- En **Servicios Personales** es mayor el gasto por **\$103** miles, originado por el pago de instructores adscritos a CFE Distribución, prestados a la Gerencia de Capacitación, para impartir cursos en los diferentes Centros Nacionales de Capacitación (CENAC).
  - **Materiales y Suministros**, es mayor el ejercicio presupuestal por **\$0.095** miles, lo anterior originado por efecto del redondeo de las cifras autorizadas.
-

- En **Otras Erogaciones**, es mayor el ejercicio por **\$1,059** miles derivado del traspaso del Grupo Servicios Generales para el pago de Laudos emitidos por autoridades judiciales, así como daños y perjuicios causados a Terceros.

Reducciones por **\$242'933** miles, que se integran de la siguiente forma:

- En **Servicios Generales** es menor el gasto por la cantidad de **\$77,777** miles; lo anterior por los gastos derivados de los instructores adscritos a CFE Distribución, solicitados para impartir cursos por los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE. También, por la puesta a disposición de recursos para la adquisición consolidada de Switches y Routers, además de la realización de traspaso emisor para cubrir el pago de Servicio Social o prácticas profesionales en el rubro de Otras Erogaciones.
- **En Inversión Física** es menor el ejercicio por **\$165,156** miles; originado por la puesta a disposición de recursos para la adquisición consolidada del Programa Switches y Routers,

Adecuación III

Adecuación Externa

Mediante Oficio No. CFE-DIS-521.23 de fecha 14 de noviembre de 2023, se formalizó una ampliación presupuestal neta de **\$24,111** miles en el gasto programable, como consecuencia de los siguientes eventos presupuestarios:

Ampliaciones por **\$268,880** miles, motivado por lo siguiente:

- En **Servicios Personales** es mayor el gasto por **\$322** miles, originado por el pago de instructores adscritos a CFE Distribución, prestados a la Gerencia de Capacitación, para impartir cursos en los diferentes Centros Nacionales de Capacitación (CENAC).
- **Materiales y Suministros**, es mayor el ejercicio presupuestal por **\$208,700** miles, lo anterior principalmente por la adquisición de combustible (Gasolina y Diésel) para el parque vehicular, renta de transporte terrestre, gastos para la operación y ropa de trabajo.
- En **Otras Erogaciones**, es mayor el ejercicio por **\$1,902** miles, derivado del traspaso del Grupo Servicios Generales para el pago de Laudos emitidos por autoridades judiciales, así como daños y perjuicios causados a Terceros. Finalmente, para cubrir erogaciones de servicio social y prácticas profesionales.
- En **Pensiones y Jubilaciones** el gasto es mayor por **\$0.010** miles; lo anterior por efecto del redondeo de las cifras autorizadas.
- **En Inversión Física** es mayor el ejercicio por **\$57,954** miles; derivado del traspaso emisor para el proyecto de remodelación de edificios administrativos en Divisiones de Distribución. Así como la puesta a disposición de recursos para la adquisición consolidada del Programa de Switches y Routers.

Reducciones por **\$244,768** miles, que se integran de la siguiente forma:

---

- En **Servicios Generales** es menor el gasto por la cantidad de **\$244,768** miles; lo anterior por los Gastos derivados de los instructores adscritos a CFE Distribución, solicitados para impartir cursos por los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE. También por la puesta a disposición de recursos para el pago corporativo ISN CDMX y para la adquisición consolidada del Programa de Switches y Routers. Finalmente, por el traspaso emisor de ISR a los Grupos 2000 y Otras Erogaciones.

#### Adecuación IV

#### Adecuación Externa

Mediante Oficio No. CFE-DIS-151.24 de fecha 05 de marzo de 2024, se formalizó una disminución presupuestal neta de **\$1'454,923** miles en el gasto programable, como consecuencia de los siguientes eventos presupuestarios:

Ampliaciones por **\$1'387,100** miles, motivado por lo siguiente:

- **Materiales y Suministros**, es mayor el ejercicio presupuestal por **\$496,514** miles, lo anterior principalmente por la adquisición de equipos y artículos de seguridad, así como erogaciones por desastres naturales.
- En **Otras Erogaciones**, es mayor el ejercicio por **\$77,759** miles, derivado del traspaso del Grupo Servicios Generales para el pago de Laudos emitidos por autoridades judiciales, daños y perjuicios causados a Terceros, así como subvenciones. Finalmente, para cubrir erogaciones de servicio social y prácticas profesionales.
- En **Inversión Física** es mayor el ejercicio por **\$812,827** miles; lo anterior por reposición por traslado de Salarios Capitalizables y erogaciones para cubrir desastres naturales.

Reducciones por **\$2'842,023** miles, que se integran de la siguiente forma:

- En **Servicios Personales** es menor el gasto por **\$45,567** miles, originado por gastos derivados de los instructores adscritos a CFE Distribución, solicitados para impartir cursos por los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE; Pago de nómina especial y economía en este capítulo.
- En **Servicios Generales** es menor el gasto por la cantidad de **\$2'621,449** miles; lo anterior por Gastos derivados de los instructores adscritos a CFE Distribución, solicitados para impartir cursos por los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE; erogaciones por desastres naturales y economías en este capítulo.
- En **Pensiones y Jubilaciones** el gasto es menor por **\$175,007** miles; lo anterior por economía en este capítulo.

### 5.3 Variaciones del Ejercicio Presupuestario

#### a) Ingresos Presupuestarios

De acuerdo con lo establecido en el decreto que aprueba la Ley de Ingresos de la Federación, a la EPS CFE Distribución le fue asignado un presupuesto original de **\$135,343,088** miles, cifra que se modificó durante el transcurso del año para llegar a un presupuesto adecuado autorizado de **\$129,865,538** miles.

---

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Cobrado y Obtenido (3)	Variaciones	
				Absoluta (4) = (3)-(-1)	Relativa (5) = (4)/(1)
Ingresos Propios	135,343,088	70,349,604	129,865,538	-5,477,550	- 4.0
Transferencias y Apoyos Fiscales	-	-	-	-	-
Endeudamiento Neto	-	-	-	-	-
Disponibilidad Inicial	-	-59,515,935	-	-	-
<b>Total de Recursos de Ingresos</b>	<b>135,343,088</b>	<b>129,865,538</b>	<b>129,865,538</b>	<b>- 5,477,550</b>	<b>- 4.0</b>

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Las principales variaciones presupuestarias se comentan a continuación:

- Los **Ingresos Propios** disminuyeron a **\$129,865,538** miles, inferiores en **\$5,477,550** miles al presupuesto Original, lo anterior originado por la **Disponibilidad Inicial** del ejercicio fiscal 2023, por un importe de **\$-59,515,935** miles.

#### b) Egresos Presupuestarios

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, CFE Distribución contempló un presupuesto total de recursos de **\$135,343,088** miles incluyendo la disponibilidad final), cifra que se modificó para llegar a un presupuesto autorizado por un monto de **\$129,865,538** miles como sigue:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Cobrado y Obtenido (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto Corriente	187,198,813	143,246,227	143,246,227	- 43,952,586	- 23.48
Pensiones y Jubilaciones	20,724,335	20,549,327	20,549,327	- 175,008	- 0.84
Gasto de Inversión	8,430,900	7,949,673	7,949,673	- 481,227	- 5.71
Disponibilidad Final	- 81,010,960	- 101,395,624	- 41,879,689	39,131,270	48.30
<b>Total Recursos de Egresos</b>	<b>135,343,088</b>	<b>70,349,604</b>	<b>129,865,538</b>	<b>- 5,477,550</b>	<b>- 4.05</b>

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

En 2023 el **presupuesto pagado** de la EPS Distribución a nivel **gasto neto total** fue de **\$161,662,204** miles, cifra menor en 24% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió a las economías en el ejercicio presupuestario del Gasto Corriente, concretamente en los grupos Pensiones y Jubilaciones, así como Servicios Generales; también al impacto de las Operaciones Ajenas y Costo Financiero Neto.

CFE Distribución  
Empresa Productiva del Estado

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto Corriente	187,198,813	143,246,227	143,246,227	- 43,952,586	- 23.5
Pensiones y Jubilaciones	20,724,335	20,549,327	20,549,327	- 175,008	- 0.8
Inversión Física	8,430,900	9,136,526	9,136,526	705,626	8.4
Inversión Financiera	-	-	-	-	-
Operaciones Ajenas	-	10,898,121	10,898,121	10,898,121	-
Costo Financiero Neto	-	371,755	371,755	371,755	-
<b>Total de Recursos de Egresos</b>	<b>216,354,048</b>	<b>161,662,204</b>	<b>161,662,204</b>	<b>- 54,691,844</b>	<b>- 25.3</b>

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

### Gasto Corriente

El **Gasto Corriente** observó una disminución respecto al presupuesto aprobado de 24%, su involucración por rubro de gasto se presenta a continuación:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Servicios Personales	30,814,442	31,498,044	31,498,044	683,602	2.22
Gastos de Operación	155,969,172	122,514,441	122,514,441	- 33,454,731	- 21.45
Materiales y Suministros	3,352,578	4,057,792	4,057,792	705,214	21.03
Servicios Generales	152,616,594	118,456,649	118,456,649	- 34,159,945	- 22.38
Otros de Corriente	415,198	10,766,258	10,766,258	10,351,060	2,493.04
Pagos relativos a Pidiregas	-	-	-	-	-
Otras Erogaciones	415,198	503,618	503,618	88,419	21.30
Operaciones Ajenas (Por cuenta de 3ros)	-	10,898,121	10,898,121	10,898,121	-
Costo Financiero Neto	-	371,755	371,755	371,755	-
<b>Gasto Corriente</b>	<b>187,198,813</b>	<b>143,246,227</b>	<b>143,246,227</b>	<b>- 43,952,586</b>	<b>- 23.48</b>

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- El gasto en *Servicios Personales* tuvo un mayor ejercicio de **\$683,602** miles, comparado contra el monto autorizado al inicio del ejercicio, derivado principalmente por un mayor gasto observado por sueldos y salarios (Incremento salarial), así como gastos de previsión social.
- Conforme lo anterior, se cumplió la meta del techo de gasto de servicios personales establecido en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (artículos 102 y 103).
- En el rubro de *Gasto de Operación*, es menor el gasto pagado en 21%, como resultado del efecto neto de los movimientos compensados, disminuciones y ampliaciones líquidas, los cuales se explican de la siguiente manera:
  - ❖ En el capítulo de *Materiales y Suministros*, es mayor gasto pagado en un 21%, fue derivado de lo siguiente:
    - Mayor gasto en conceptos tales como combustible para equipo de transporte, equipo y herramienta menor, equipo de seguridad y otros de operación, principalmente.

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
<b>Materiales y suministros</b>	<b>3,352,578</b>	<b>4,057,792</b>	<b>4,057,792</b>	<b>705,214</b>	<b>21.03</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	118,464	120,747	120,747	2,282	1.93
Alimentos y utensilios	30,415	90,136	90,136	59,721	196.35
Materias primas y materiales de producción y comercialización	-	-	-	-	-
Materiales y artículos de construcción y de reparación	444,988	821,232	821,232	376,244	84.55
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,741	1,691	1,691	51	2.91
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,449,618	1,615,910	1,615,910	166,293	11.47
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	926,201	936,910	936,910	10,709	1.16
Herramientas, refacciones y accesorios menores	381,151	471,167	471,167	90,017	23.62

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- En el rubro de *Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales* el gasto fue mayor por **\$2,282** miles principalmente por lo siguiente: la Adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina; materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones; material de limpieza, así como materiales para el registro e identificación de bienes y personas.
- En el rubro de *Alimentos y utensilios* el gasto fue mayor por **\$59,721** miles principalmente por la adquisición de alimentos y lunch para personal que trabajo en contingencias originadas por sismos, fenómenos meteorológicos, etc.
- En el rubro de *Materiales y artículos de construcción y de reparación* el gasto fue mayor en **\$376,244** miles, respecto del autorizado, principalmente por la adquisición de material eléctrico y electrónico, así como materiales complementarios.
- En el rubro de *Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio* el gasto fue menor por **\$51** miles, respecto del autorizado de **\$1,741** miles derivado de la disminución en la adquisición de productos, materiales y accesorios químicos.
- En el rubro de *Combustibles, lubricantes y aditivos* el gasto fue mayor por **\$166,293** miles principalmente por lo siguiente: Incremento en el precio de la gasolina y diésel para equipo de transporte.
- En el rubro de *Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos* el gasto fue mayor por **\$10,709** miles principalmente por el aumento en los precios de adquisición de Ropa de Trabajo y prendas de seguridad y protección personal.
- En el rubro de *Herramientas, refacciones y accesorios menores* el gasto fue mayor por **\$90,017** miles principalmente por la adquisición de herramientas menores, refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información, de maquinaria y otros equipos, etc.

- ❖ Es menor el gasto pagado en **Servicios Generales** de **\$34,159,945** miles (22%), se explica principalmente por lo siguiente:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
<b>Servicios Generales</b>	<b>152,616,594</b>	<b>118,456,649</b>	<b>118,456,649</b>	<b>- 34,159,945</b>	<b>- 22.38</b>
Servicios básicos	306,620	314,536	314,536	7,916	2.58
Servicios de arrendamiento	100,312	133,284	133,284	32,972	32.87
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,251,170	1,427,092	1,427,092	175,922	14.06
Servicios financieros, bancarios y comerciales	87,813	166,646	166,646	78,833	89.77
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,099,250	3,209,433	3,209,433	110,184	3.56
Servicios de comunicación social y publicidad	3,385	9,454	9,454	6,069	179.28
Servicios de traslado y viáticos	284,630	575,865	575,865	291,235	102.32
Servicios oficiales	27,593	46,014	46,014	18,421	66.76
Otros servicios generales	147,455,822	112,574,325	112,574,325	<b>- 34,881,497</b>	<b>- 23.66</b>

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- Mayor ejercicio en todos los rubros de Servicios Generales, excepto en el denominado Otros de Servicios Generales.
- En el rubro de *Servicios Básicos* el gasto fue mayor por **\$7,916** miles principalmente por el uso de servicios de telecomunicaciones, agua potable, servicios de procesamiento de información, etc.
- En el rubro de *Servicios de Arrendamiento* el gasto fue mayor por **\$32,972** miles principalmente por el incremento en los servicios de arrendamiento de inmuebles, equipo de transporte, mobiliario y equipo, maquinaria, etc.
- En el rubro de *Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios* el gasto fue mayor al autorizado por **\$175,922** miles por los servicios legales, de auditoría, tecnologías de la información, vigilancia, así como profesionales y técnicos recibidos.
- En el rubro de *Servicios financieros, bancarios y comerciales* el gasto fue mayor en **\$78,833** miles, respecto del autorizado, principalmente por la adquisición de servicios financieros y bancarios, recaudación, traslado y custodia de valores.
- En el rubro de *Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación* el gasto fue mayor por **\$110,184** miles principalmente por los servicios de instalación, mantenimiento, reparación y conservación de inmuebles, equipo de cómputo y tecnologías de la información, maquinaria, equipo de seguridad, etc.
- En el rubro de *Servicios de comunicación social y publicidad* el gasto fue mayor al autorizado por **\$6,069** miles por los servicios de imagen corporativa de CFE Distribución.
- En el rubro de *Servicios de traslado y viáticos* el gasto fue mayor al autorizado por **\$291,235** miles por los servicios de traslados terrestres, aéreos y viáticos autorizados a personal para cumplir funciones asignadas fuera de su lugar de trabajo.

- En el rubro de *Servicios oficiales* el gasto fue mayor al autorizado por **\$18,421** miles por los servicios de publicaciones oficiales para las licitaciones publica de CFE Distribución.
  - En el rubro de *Otros servicios generales* el gasto fue menor en **\$34,881,497** miles, respecto del autorizado, principalmente por saldos a favor en el pago de impuestos y derechos federales y locales, así como a la disminución de pagos accesorios y actualizaciones y la disminución de conceptos Intercompañía como la Demanda Garantizada.
- En el rubro de *Otros de Corriente*, fue menor el gasto pagado por **\$10,766,258** miles, como resultado del efecto neto de los ingresos, disminuciones y ampliaciones líquidas; se explica por lo siguiente:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
<b>Otros de Corriente</b>	<b>415,198</b>	<b>10,766,258</b>	<b>10,766,258</b>	<b>11,181,457</b>	<b>26.93</b>
<b>Pagos relativos a Pidiregas</b>	-	-	-	-	-
Cargos Fijos	-	-	-	-	-
Cargos Variables	-	-	-	-	-
<b>Otras Erogaciones</b>	<b>415,198</b>	<b>503,618</b>	<b>503,618</b>	<b>88,419</b>	<b>0.21</b>
<b>Operaciones Ajenas</b>	-	<b>10,898,121</b>	<b>10,898,121</b>	<b>10,898,121</b>	-
Por cuenta de Terceros	-	<b>10,898,121</b>	<b>10,898,121</b>	<b>10,898,121</b>	-
<b>Costo Financiero Neto</b>	-	<b>371,755</b>	<b>371,755</b>	<b>371,755</b>	-
<b>Costo Financiero Bruto</b>	-	<b>371,755</b>	<b>371,755</b>	<b>371,755</b>	-
Internos	-	-	-	-	-
Externos	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
<b>Ingresos por Intereses</b>	-	<b>371,755</b>	<b>371,755</b>	<b>371,755</b>	-

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

- ❖ En *Otras erogaciones*, el gasto es mayor por **\$88,419** miles, debido básicamente al pago Recargos y Actualización de impuestos, al pago de Laudos y Daños y Perjuicios causados a terceros.
- ❖ En las *Operaciones Ajenas* se registró un mayor ingreso de **\$10,898,121** miles, principalmente por ingresos de Programas Especiales, así como el entero del IVA cobrado.
- ❖ El Costo Financiero Neto observó un ingreso de **\$371,755** miles; se describe a continuación:
  - En *Ingresos por Intereses* se captó un ingreso por **\$371,755** miles, derivado de las cuentas productivas o de Inversión.

### Pensiones y Jubilaciones

Se observó un gasto menor al presupuesto aprobado por **\$175,008** miles (0.8%), variación poca significativa respecto a la meta prevista, derivado de que algunos trabajadores previstos para jubilarse no ejercieron su derecho a la jubilación en el ejercicio 2023.

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>20,724,335</b>	<b>20,549,327</b>	<b>20,549,327</b>	<b>- 175,008</b>	<b>- 0.84</b>

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

### Gasto de Inversión

El **Gasto de Inversión** reflejó un menor gasto pagado por **\$481,227** miles (6%), este comportamiento se presenta a continuación:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>8,430,900</b>	<b>7,949,673</b>	<b>7,949,673</b>	<b>- 481,227</b>	<b>- 5.71</b>
<b>Inversión Física</b>	<b>5,313,400</b>	<b>4,711,732</b>	<b>4,711,732</b>	<b>- 601,668</b>	<b>- 11.32</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,313,400	4,711,732	4,711,732	- 601,668	- 11.32
Pago de Pidiregas	-	-	-	-	-
Otros Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>3,117,500</b>	<b>3,237,941</b>	<b>3,237,941</b>	<b>120,441</b>	<b>3.86</b>
Obra Pública	3,117,500	4,424,793	4,424,793	1,307,293	41.93
Mantenimiento	-	-	-	-	-
<b>Otros de Inversión</b>	<b>-</b>	<b>- 1,186,852</b>	<b>- 1,186,852</b>	<b>- 1,186,852</b>	<b>-</b>
Inversión Financiera	-	-	-	-	-
Otros de Inversión (Erogaciones Recuperables)	-	- 1,186,852	- 1,186,852	- 1,186,852	-

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

➤ En *Inversión Física* se observó un gasto inferior al presupuesto aprobado por **\$601,668** miles (11%), conforme a los siguientes movimientos compensados:

- En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, se observó un menor gasto pagado, originado principalmente por la disminución en la adquisición de acometidas y medidores de distribución, menores erogaciones en operación remota y automatismo en redes de distribución, equipo de cómputo y periférico, y adquisición de software institucional.
- ❖ En *Inversión Pública*, se observó un gasto mayor por **\$120,441** miles (4%), debido a lo siguiente:
  - En *Obra Pública*, derivado principalmente por el incremento de la eficiencia operativa en las Redes Generales de Distribución mediante la reducción de Pérdidas Técnicas, la modernización de Subestaciones de Distribución y regularización de colonias populares.

### c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Armonizado

Durante 2023 el presupuesto pagado de la CFE se ejerció a través de **tres finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la función de *Coordinación de la Política de Gobierno*; la segunda la *Protección Social* y la tercera la función de *Combustibles y Energía*.

Concepto	Aprobado	Pagado	Variación \$	Variación %	Estructura Porcentual
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>20,724,335</b>	<b>20,549,327</b>	<b>- 175,008</b>	<b>- 1</b>	<b>10</b>
Protección Social	20,724,335	20,549,327	- 175,008	- 1	10
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>195,629,713</b>	<b>151,195,900</b>	<b>-44,433,812</b>	<b>- 23</b>	<b>90</b>
Combustibles y Energía	195,629,713	151,195,900	-44,433,812	- 23	90
<b>Total del Gasto</b>	<b>216,354,048</b>	<b>171,745,228</b>	<b>-44,608,820</b>	<b>- 21</b>	<b>100</b>

- La **Finalidad Gobierno** no representó parte del presupuesto pagado de la entidad.
- La **Finalidad Desarrollo Social** representó el 10% del presupuesto pagado y reflejó una disminución de 1% respecto al presupuesto aprobado; con ello, CFE cubrió de manera oportuna y eficiente las prestaciones económicas y sociales y de servicios de salud a su personal jubilado.
  - ❖ A través de la **Función Protección Social** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - El esquema de jubilación que aplica la empresa está señalado en la Cláusula 69 del Contrato Colectivo de Trabajo, estableciendo que para los trabajadores que ingresaron a partir del 18 de agosto de 2008, o a los que Comisión les reconozca antigüedad, a partir de esa fecha les aplicará el nuevo sistema de jubilaciones denominado Cuenta Individual de Jubilación (Cijubila). Asimismo, dentro del ejercicio del gasto se consideran los pagos correspondientes a la prima legal de antigüedad, la cual está establecida en la citada Cláusula, pudiendo solicitar el trabajador "un anticipo a cuenta de su prima legal de antigüedad, en la inteligencia de que cuando la CFE lo otorgue, únicamente tendrá derecho a que se le pague la diferencia de dicha prima legal cuando obtenga su jubilación."
- La **Finalidad Desarrollo Económico** representó el 90% del presupuesto pagado de la entidad y reflejó incremento en el pagado de 23% respecto del autorizado inicial, lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para suministrar insumos y bienes energéticos requeridos para el desarrollo productivo y social del país, de forma eficiente, sustentable, económica e incluyente, mediante una política que priorice la seguridad y la soberanía energética nacionales y fortalezca el servicio público de electricidad.
  - ❖ A través de la **Función Combustibles y Energía** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función, la CFE persistió su compromiso de fortalecer los siguientes principios rectores entre otros: garantizar la soberanía, la seguridad energética nacional y la sostenibilidad; asegurar el suministro de energía eléctrica conforme al crecimiento económico del país en condiciones de calidad, cantidad y mejor precio para el consumidor; garantizar el acceso al servicio eléctrico universal, eficiente, de calidad y confiable a todos los mexicanos; aplicar para la CFE las regulaciones que aplican a los productores privados, para asegurar una competencia, equidad e igualdad de condiciones; asegurar la rentabilidad y retorno del capital en las inversiones que se realicen en las

empresas participantes en el mercado eléctrico; establecer la transparencia y las mejores prácticas industriales para todos los participantes en el Sistema Eléctrico Nacional; aumentar la generación eléctrica con energías limpias y renovables, y cumplir con los compromisos internacionales en relación al cambio climático y reducción de emisiones; establecer un equilibrio responsable en las tarifas eléctricas en relación con los costos, tanto del porteo (transmisión-distribución), como del respaldo de generación, así como de los precios de los combustibles; diseñar tarifas que permitan la rentabilidad y el desarrollo de la industria eléctrica; hacer uso óptimo de la infraestructura de generación de la Empresa Productiva del Estado, especialmente para abastecer al Suministrador de Servicios Básicos; garantizar el acceso abierto y no indebidamente discriminatorio a la Red General de Distribución dentro de los límites actuales de capacidad de alojamiento, determinados para los circuitos de distribución de media tensión y redes de distribución de baja tensión y modificar la normatividad que sujeta al subsidio o cargo de costos sobre las Empresas Productivas del Estado a otros participantes del Sistema Eléctrico Nacional, con base en la autonomía e independencia de cada empresa.

## 6. Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria (cifras en millones de pesos)

El programa tiene el objetivo de racionalizar el gasto e incrementar la productividad sin afectar el cumplimiento de los objetivos de la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS). Lo anterior en cumplimiento al marco normativo de la CFE y sus EPS.

Durante el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, no se tuvieron ahorros en los rubros del programa de austeridad y eficiencia, teniendo un incremento en el gasto, en comparación con el ejercicio 2022, derivado de los diversos fenómenos meteorológicos (Huracanes, Frentes Fríos, etc.) y a los Diversos Proyectos y Compromisos Presidenciales que generaron un incremento en los costos de la empresa.

En total se tuvo una erogación superior de \$ 455.2 mdp, lo que representa un incremento del 10%, lo anterior principalmente en el Grupo Hacendario 2000- Materiales y Suministros y 3000- Servicios Generales.

Concepto de Ahorro	Meta Diciembre 2023 (Base 2022)	Real Diciembre 2023	Ahorro	Ahorro sin Inflación	%	% Sin Inflación
Combustible	1,535,727	1,587,986	- 52,259	5,226	-3%	0%
Rep Eq Transporte	972,793	999,723	- 26,930	9,260	-3%	1%
T.E.	732,762	901,948	- 169,187	- 136,536	-23%	-19%
Servicios otros.	535,198	666,083	- 130,884	- 106,772	-24%	-20%
Viaticos	269,574	337,675	- 68,101	- 55,877	-25%	-21%
Mat Oficina	194,291	235,545	- 41,254	- 32,728	-21%	-17%
Gtos Pers Adic	236,311	116,792	119,519	123,747	51%	52%
Arrendamiento	98,697	110,862	- 12,165	- 8,152	-12%	-8%
Cons. Refac Eq Comp	66,411	90,897	- 24,486	- 21,196	-37%	-32%
Papelería	48,558	52,380	- 3,822	- 1,926	-8%	-4%
Software	1,251	33,075	- 31,824	- 30,627	0%	0%
Alimentos	15,557	24,942	- 9,384	- 8,481	-60%	-55%
BPC	16,619	18,885	- 2,267	- 1,583	-14%	-10%
Honorarios	15,547	17,643	- 2,096	- 1,457	-13%	-9%
Remodelaciones	9,299	8,750	549	866	6%	9%
Paquetería	4,177	4,715	- 538	- 367	-13%	-9%
Comision Banc	3,005	3,019	- 15	95	0%	3%
<b>Total Ahorro</b>	<b>4,755,778</b>	<b>5,210,922</b>	<b>- 455,144</b>	<b>- 266,509</b>	<b>-10%</b>	<b>-6%</b>

## 7. Sistema para la Integración de la Cuenta Pública

Las cifras asentadas en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública 2023 (SICP) corresponden con las presentadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2023.

## 8. Rendición de Cuentas

Mediante Oficio No. 412/UCG/2024/004 del 24 de enero del año en curso, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023, cuyo ámbito de aplicación son de observancia de las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2023.

## 9. Disponibilidades Presupuestales y Efectivo y Equivalentes

La administración del Efectivo y Equivalentes de la Empresa se realiza a través de la figura de "Tesorería Centralizada", la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo), a través del esquema de "Cuenta Corriente", así como por la misma tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y fuera del país. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa de ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la "Cuenta Corriente" (por la operación de la Tesorería Centralizada), a partir del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva del Estado) y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, las Disponibilidades Presupuestales de la Comisión Federal de Electricidad incluyen partidas que no representan "flujos de efectivo" como: (i) "cheques en tránsito" que anualmente se registran en el Presupuesto como "pagados", aun cuando el flujo de efectivo no ha salido de las cuentas bancarias; y (ii) "cheques salvo buen cobro" que anualmente se registran en el Presupuesto como ingreso ejercido, aun cuando el flujo de efectivo no ha ingresado en las cuentas bancarias.

En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de "Ingresos de Flujo de Efectivo" y "Egresos de Flujo de Efectivo", respectivamente, difiere de los saldos de "Efectivo y equivalentes" que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2023.

La disponibilidad final al 31 de diciembre 2023 es de **\$41,879,689** miles (Sin considerar los Ingresos por Intereses), como resultado de la suma del saldo inicial más la variación (+-), la empresa presenta ingresos brutos totales de **\$129'865,538** miles, menos los gastos totales de **\$172,116,982** miles.

---

CFE Distribución

PRESUPUESTO FLUJO DE EFECTIVO 2023

PESOS

Concepto		Aprobado	Ajuste	Adecuado IV
(1)	<b>Ingresos totales</b>	<b>135,343,088,167</b>	<b>5,477,549,750</b>	<b>129,865,538,417</b>
	<b>Ingresos</b>	<b>2,289,695,741</b>	<b>1,741,152,435</b>	<b>548,543,306</b>
	Venta de bienes y servicios	86,963	35,443	51,520
	Internas	0	51,534	51,534
	Externas	86,963	86,977	14
	Ingresos diversos	2,289,608,778	1,741,116,992	548,491,786
	<b>Ingresos interempresas</b>	<b>1,586,905,068</b>	<b>3,008,844,223</b>	<b>1,421,939,155</b>
	<b>Ingresos del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)</b>	<b>131,466,487,358</b>	<b>727,553,092</b>	<b>130,738,934,266</b>
(2)	<b>Gasto Programable</b>	<b>216,354,047,837</b>	<b>44,237,065,122</b>	<b>172,116,982,715</b>
	<b>Gasto Corriente</b>	<b>187,198,812,642</b>	<b>32,682,709,702</b>	<b>154,516,102,940</b>
	<b>Servicios Personales</b>	<b>30,814,442,319</b>	<b>683,601,665</b>	<b>31,498,043,984</b>
	Sueldos y salarios	7,278,972,599	404,252,244	7,683,224,843
	Gastos de previsión social	4,186,388,256	499,535,838	3,686,852,418
	Otros	19,349,081,464	778,885,259	20,127,966,723
	<b>Gasto de Operación</b>	<b>14,259,045,813</b>	<b>2,246,478,261</b>	<b>12,012,567,552</b>
	Materiales y Suministros	3,352,577,864	705,214,245	4,057,792,109
	Combustibles para la generación de electricidad	0	0	0
	Gas	0	0	0
	Diesel	0	0	0
	Fletes y costo fijo del transporte de gas	0	0	0
	Combustóleo	0	0	0
	Otros	3,352,577,864	705,214,245	4,057,792,109
	Mercado eléctrico mayorista	0	0	0
	Servicios Generales	10,906,467,949	2,951,692,506	7,954,775,443
	Adquisición de energía	0	0	0
	Fletes	83,337,389	78,611,045	161,948,434
	Conservación y mantenimiento	3,099,249,514	110,183,922	3,209,433,436
	Servicios técnicos pagados a terceros	18,808,840	9,112,993	27,921,833
	Seguros	0	0	0
	Otros	7,705,072,206	3,149,600,466	4,555,471,740
	Pagos relativos a Pidiregas	0	0	0
	Cargos fijos	0	0	0
	Cargos variables	0	0	0
	Otras Erogaciones	415,198,338	88,419,204	503,617,542
	Operaciones interempresas	141,710,126,172	31,208,252,310	110,501,873,862
	Servicios corporativos	79,275,645,827	499,666,819	78,775,979,008
	Servicios interempresas	62,434,480,345	30,708,585,491	31,725,894,854
	Pensiones y Jubilaciones	20,724,335,195	175,007,759	20,549,327,436
	Inversión Física	8,430,900,000	705,625,578	9,136,525,578
	Bienes Muebles e Inmuebles	5,313,399,998	601,667,512	4,711,732,486
	Obra Pública	3,117,500,002	1,307,293,090	4,424,793,092
	Pago de Pidiregas	0	0	0
	Pago de BLT 'S	0	0	0
	Mantenimiento	0	0	0
	Inversión Financiera	0	0	0
	Adquisición de valores	0	0	0
	Operaciones Ajenas Netas	0	12,084,973,239	12,084,973,239
	Por cuenta de terceros	0	10,898,121,023	10,898,121,023
	Erogaciones recuperables	0	1,186,852,216	1,186,852,216
(3)=(1-2)	<b>Balance de Operación</b>	<b>81,010,959,670</b>	<b>38,759,515,372</b>	<b>42,251,444,298</b>
(4)	<b>Transferencias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
(5)=(3+4)	<b>Balance Primario</b>	<b>81,010,959,670</b>	<b>38,759,515,372</b>	<b>42,251,444,298</b>
(6)	<b>Costo Financiero Neto</b>	<b>0</b>	<b>371,754,810</b>	<b>371,754,810</b>
	<b>Costo Financiero Bruto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	Internos	0	0	0
	Intereses	0	0	0
	Pidiregas	0	0	0
	Otros	0	0	0
	Externos	0	0	0
	Intereses	0	0	0
	Pidiregas	0	0	0
	Otros	0	0	0
	Otros	0	0	0
	Internos	0	0	0
	Externos	0	0	0
	<b>Ingresos por Intereses</b>	<b>0</b>	<b>371,754,810</b>	<b>371,754,810</b>
(7)=(5-6)	<b>Balance Financiero</b>	<b>81,010,959,670</b>	<b>39,131,270,182</b>	<b>41,879,689,488</b>
(8)	<b>Endeudamiento Neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	Interno	0	0	0
	Externo	0	0	0
(9)	<b>Variación de Disponibilidades (Aumento)</b>	<b>81,010,959,670</b>	<b>39,131,270,182</b>	<b>41,879,689,488</b>
	Inicial	0	0	0
	Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación	0	0	0
	Final	81,010,959,670	39,131,270,182	41,879,689,488

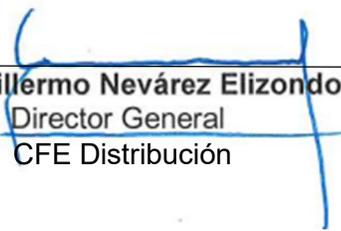
## 10. Conciliación Contable-Presupuestal

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 129,861,499,997</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>22,724,173,457</b>
Ingresos financieros	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	22,724,173,457
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>46,265,634</b>
Aprovechamientos patrimoniales	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	46,265,634
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>\$ 152,539,407,820</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 151,266,870,330</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>68,213,411,991</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	
Materiales y suministros	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes de dominio público	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestarios no contables	68,213,411,991
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>44,755,399,120</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	

CFE Distribución  
Empresa Productiva del Estado

---

Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	
Otros gastos contables no presupuestarios	44,755,399,120
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>\$ 127,808,857,459</b>



---

**Ing. Guillermo Nevárez Elizondo**  
Director General  
CFE Distribución



---

**C.P. José Bernardo Romero Arellano**  
Jefe de Unidad de Finanzas  
CFE Distribución